

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos
Poder Judicial
H. Tribunal Superior de Justicia

EDICTO

Persona moral denominada Constructora Constitución, S.A. de C.V.

En el lugar donde se encuentre.

Ante la Segunda Sala de este Tribunal Sandra Sánchez Cázares apoderada de Scotiabank Inverlat, S.A. antes Banco Inverlat, S.A. promovió Juicio de Amparo contra la resolución de trece de marzo de dos mil tres, dictada en el toca 2135/02-11-10, teniendo usted el carácter de tercero perjudicado en dicho Juicio de Amparo y toda vez que se desconoce su domicilio, es que se le emplaza por medio de edictos, en cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas veintiuno de mayo de dos mil tres y seis de febrero de dos mil cuatro, dictado en el cuaderno de amparo C.A.D. 136/03, formado con motivo de la demanda de garantías promovida por la quejosa de mérito, para que en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, comparezca ante el Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito que por turno corresponda conocer de la demanda de Amparo de Mérito, a hacer valer lo que a su derecho convenga y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Honorable Tribunal. Se le hace saber que queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo correspondiente en la Secretaría de Amparos Civiles de este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el diario el Excélsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cuernavaca, Mor., a 10 de febrero de 2004.

El Magistrado Presidente de la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

Lic. Miguel Cajigal Navarro

Rúbrica.

(R.- 193889)

FINAN SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 29 DE FEBRERO DE 2004
(pesos)

Activo		
Total del activo	\$	0
Pasivo		
Total del pasivo	\$	0
Capital contable		
Capital social	\$	10,000
Incremento por actualización del capital social		53,713
Reserva de capital		96,999
Utilidades (pérdidas) acumuladas		(250,883)
Resultado del ejercicio		0
Exceso o Insuficiencia en la actualización del capital contable		90,171
Total del capital	\$	0
Total pasivo y capital	\$	0
	Cuentas de orden	
Pasivos contingentes	\$	73,204,995
Garantías fideicomitidas		27,734,000

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 10 de marzo de 2004.

Liquidador

Banco de Oriente S.A.

en Liquidación

C.P. Alejandro Benigno González Martínez

Apoderado

Rúbrica.

(R.- 193898)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas
EDICTO

Casa Blanca Night Club.

Domicilio desconocido en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En los autos del Juicio de Amparo 6/2004-2A, promovido ante este Juzgado por Juan Manuel Leal García, contra actos de la Junta Especial número 7 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el estado, con residencia en esta ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y de otras autoridades, ha sido señalada como tercero perjudicado. Que en virtud de desconocerse su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos en el periódico El Diario de esta ciudad, así como en el Diario Oficial de la Federación, que deberán publicarse por tres ocasiones de siete en siete días, a fin de que esté en posibilidad por medio de su apoderado o representante legal de comparecer al Juicio en defensa de sus intereses señalando domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, haciéndole saber que como fecha para la celebración de la audiencia constitucional se han señalado las diez horas del día veinticinco de mayo del año dos mil cuatro; y asimismo la copia de la demanda de amparo relativa ha quedado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Nuevo Laredo, Tamps., a 29 de marzo de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado

Lic. Carlos Arturo Veloz Díaz

Rúbrica.

(R.- 193910)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento al tercero perjudicado Manuel Prieto Crespo.

En el Juicio de Amparo 41/04-II, promovido por Eduardo Sánchez Navarro, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil de este Partido Judicial y otras autoridades, consistente en todo lo actuado dentro del Juicio Ordinario Civil número 1639/2001, promovido por Guillermo Gutiérrez Valdivia, en contra de Manuel Prieto Crespo y Registro Público de la Propiedad y de Comercio, así como la inscripción de la sentencia recaída a dicho Juicio en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en esta ciudad, por auto de esta fecha, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, y 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar a usted, en su carácter de tercero perjudicado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Universal de la ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente de la última publicación, y si pasado dicho término no lo hicieren, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, haciéndole saber que en la Secretaría del Juzgado, queda a su disposición copia de la demanda de garantías que dio origen al Juicio de Garantías 41/04-II; en la inteligencia de que se han señalado las diez horas del día veintiuno de junio de dos mil cuatro, para la celebración de la audiencia constitucional, en el Juicio de garantías antes mencionado.

Tijuana, B.C., a 18 de marzo de 2004.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Nadia Patricia García López

Rúbrica.

(R.- 193979)

HACIENDA ENCARNACION NUM. 1, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE MARZO DE 2004

Activo	\$	0.00
Pasivo y capital		0.00
Total		0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la L.G.S.M.

México, D.F., a 14 de abril de 2004.

Liquidador

Lic. Roberto Gutiérrez Martínez

Rúbrica.

(R.- 194158)

ANACARDOS, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE MARZO DE 2004

Activo	\$0.00
Pasivo y capital	0.00
Total	0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la L.G.S.M.

México, D.F., a 14 de abril de 2004.

Liquidador

Lic. Roberto Gutiérrez Martínez

Rúbrica.

(R.- 194160)

INMOBILIARIA MIMBRES, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE MARZO DE 2004

Activo	\$0.00
Pasivo y capital	0.00
Total	0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la L.G.S.M.

México, D.F., a 14 de abril de 2004.

Liquidador

Lic. Roberto Gutiérrez Martínez

Rúbrica.

(R.- 194162)

TUPANGATO 8, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE MARZO DE 2004

Activo	\$0.00
Pasivo y capital	0.00
Total	0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la L.G.S.M.

México, D.F., a 14 de abril de 2004.

Liquidador

Lic. Roberto Gutiérrez Martínez

Rúbrica.

(R.- 194163)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado de Baja California
Tribunal Superior de Justicia
Sección Amparo

EDICTO

María Guadalupe Aguayo Sandoval

En el cuaderno de amparo interpuesto por José Miguel Angulo Barraza, relativo al Toca Civil número 0849/2003, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 0282/2002, promovido por María Guadalupe Aguayo Sandoval en contra de José Miguel Angulo Barraza, por auto de fecha dieciséis de marzo del año dos mil cuatro, los CC. Magistrados integrantes de la Primera Sala de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, ordenaron se le emplace por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que se haga la última publicación, comparezca ante el Tribunal de Garantías, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente. Quedan a su disposición en la Sección Amparos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las copias simples de la demanda de garantías.

Emplazamiento que se verifica por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio.

Para su publicación en los Estrados de este Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Baja California, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, por tres veces, de siete en siete días.

Mexicali, B.C., a 16 de marzo de 2004.

El Secretario General de Acuerdos

Lic. Pedro Amaya Rábago

Rúbrica.

(R.- 194179)

AVISO NOTARIAL

BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO, titular de la Notaría número 194 del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles:

Que en escritura número 7,932, de fecha 12 de abril del año 2004, ante mí, el señor Demetrio Tiscareño Ramírez, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora Ernestina Pándura Talamante de Tiscareño.

El albacea formulará el inventario.

México, D.F., a 13 de abril de 2004.

Titular de la Notaría número 194 del D.F.

Lic. Beatriz E. Calatayud I.

Rúbrica.

(R.- 194183)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Colegiado del Décimosexto Circuito en León, Gto.**

EDICTO

Emilia Trujillo Padilla

Tercer Perjudicada

Por este conducto, se ordena emplazar a Emilia Trujillo Padilla, con el carácter de tercero perjudicada, dentro del Juicio de Amparo Directo Civil 174/2004, promovido por Elvia Lozano Díaz, contra actos del Magistrado de la Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, residente en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en cuya demanda de garantías señala como actos reclamados: "Sentencia Definitiva dictada por la "Autoridad Responsable en fecha 28 de enero de 2004, en "el Toca 72/2003..."

Garantías violadas. Las establecidas en el artículo 14 de la Constitución Política Federal.

Se hace saber a la tercero perjudicada de mérito que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente, a defender sus derechos, apercibidos que de no comparecer por sí o por representante, se continuará el juicio sin su presencia, haciéndose las ulteriores notificaciones en las listas que se fijan en los estados de este tribunal.

Atentamente

León, Gto., a 31 de marzo de 2004.

El Secretario de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado del Décimosexto Circuito

Lic. L. Ricardo Gutiérrez Ramírez

Rúbrica.

(R.- 194205)

CEMEX, S.A. DE C.V.**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales individuales y consolidados de Cemex, S.A. de C.V. y Cemex, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los estados individuales y consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por cada uno de los años terminados el 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales y consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cemex, S.A. de C.V. y Cemex, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados individuales y consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por cada uno de los años terminados el 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

Monterrey, N.L., a 15 de enero de 2004.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Socio de Auditoría

C.P. Leandro Castillo Parada

Rúbrica.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2003)

	Al	31
de diciembre de		
Activo	2003	2002
Circulante		
Efectivo e inversiones (nota 3)	\$ 3,275.1	4,142.0
Clientes, menos estimaciones por incobrables (nota 4)	5,277.6	4,597.4
Otras cuentas por cobrar (nota 5)	4,543.4	4,634.2
Inventarios (nota 6)	6,683.1	8,105.5

Otros activos circulantes (nota 7)	<u>749.5</u>	<u>915.9</u>
Total del activo circulante	<u>20,528.7</u>	<u>22,395.0</u>
Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 8)		
Inversión en compañías asociadas	6,917.6	6,419.2
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>2,069.9</u>	<u>1,715.6</u>
Total de inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	<u>8,987.5</u>	<u>8,134.8</u>
Propiedades, maquinaria y equipo (nota 9)		
Terrenos y edificios	52,071.8	50,479.7
Maquinaria y equipo	149,380.0	139,512.6
Depreciación acumulada	(99,625.6)	(91,925.6)
Inversiones en proceso	<u>2,317.1</u>	<u>4,730.2</u>
Total de propiedades, maquinaria y equipo	<u>104,143.3</u>	<u>102,796.9</u>
Activos intangibles y cargos diferidos (nota 10)	<u>46,357.9</u>	<u>49,423.6</u>
Total del activo	<u>\$ 180,017.4</u>	<u>182,750.3</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

	Al 31 de diciembre de		
	2003	2002	
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante			
Préstamos bancarios (nota 11)	\$ 2,479.4	4,958.3	
Documentos por pagar (nota 11)	2,986.6	3,560.0	
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo (nota 11)	9,471.8		7,461.6
Proveedores	5,489.4	4,681.1	
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 5)	<u>11,374.6</u>	<u>13,218.6</u>	
Total del pasivo circulante	<u>31,801.8</u>	<u>33,879.6</u>	
Pasivo a largo plazo (nota 11)			
Préstamos bancarios	27,935.3	28,387.2	
Documentos por pagar	32,530.5	29,238.0	
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo	<u>(9,471.8)</u>	<u>(7,461.6)</u>	
Total del pasivo a largo plazo	<u>50,994.0</u>	<u>50,163.6</u>	
Otros pasivos			
Pensiones y otros beneficios al retiro (nota 14)	625.1	-	
Impuestos diferidos (nota 18)	11,841.6	12,504.6	
Otros pasivos (nota 12)	<u>8,703.4</u>	<u>6,481.2</u>	
Total de otros pasivos	<u>21,170.1</u>	<u>18,985.8</u>	
Total del pasivo	<u>103,965.9</u>	<u>103,029.0</u>	
Capital contable (nota 15)			
Interés mayoritario			
Capital social	59.1	55.5	
Actualización del capital social	3,436.1	3,435.9	
Prima en colocación de acciones	36,219.3	32,093.1	
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(69,125.6)	(66,082.6)	
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos (nota 2K)	(5,741.9)		(5,741.9)
Utilidades retenidas	98,157.8	96,153.9	
Utilidad neta	<u>7,067.4</u>	<u>5,966.9</u>	

Total del interés mayoritario	<u>70,072.2</u>	<u>65,880.8</u>
Interés minoritario (nota 15E)	<u>5,979.3</u>	<u>13,840.5</u>
Total del capital contable	<u>76,051.5</u>	<u>79,721.3</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 180,017.4</u>	<u>182,750.3</u>

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
(millones de pesos mexicanos constantes al
31 de diciembre de 2003, excepto por la utilidad por acción)

terminados al 31 de diciembre de	Años		
	2003	2002	2001
Ventas netas	\$ 80,527.7	75,042.0	76,572.1
Costo de ventas	<u>(46,421.7)</u>	<u>(41,924.5)</u>	<u>(43,070.5)</u>
Utilidad bruta	<u>34,106.0</u>	<u>33,117.5</u>	<u>33,501.6</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	(8,926.0)	(9,433.7)	(8,735.3)
Gastos de venta	<u>(8,823.4)</u>	<u>(8,654.9)</u>	<u>(6,480.2)</u>
Total de gastos de operación	<u>(17,749.4)</u>	<u>(18,088.6)</u>	<u>(15,215.5)</u>
Utilidad de operación	<u>16,356.6</u>	<u>15,028.9</u>	<u>18,286.1</u>
Resultado integral de financiamiento			
Gastos financieros	(4,278.5)	(3,813.7)	(4,554.0)
Productos financieros	187.6	511.6	450.5
Resultado por valuación y realización de instrumentos financieros	(669.6)	(3,629.7)	2,208.9
Efecto por cambio de paridad, neto	(1,928.7)	(884.2)	1,701.1
Resultado por posición monetaria	<u>3,683.0</u>	<u>4,038.6</u>	<u>3,120.8</u>
Total del resultado integral de financiamiento	<u>(3,006.2)</u>	<u>(3,777.4)</u>	<u>2,927.3</u>
Otros gastos, neto (notas 9 y 10)	<u>(5,133.8)</u>	<u>(4,464.6)</u>	<u>(4,611.6)</u>
Utilidad antes de impuestos, Participación de los Trabajadores en las Utilidades y participación en compañías asociadas	<u>8,216.6</u>	<u>6,786.9</u>	<u>16,601.8</u>
Impuestos Sobre la Renta y al Activo, neto (nota 18)	(1,007.2)	(628.9)	(1,845.0)
Participación de los Trabajadores en las Utilidades (nota 18)	<u>(191.0)</u>	<u>(118.1)</u>	<u>(261.2)</u>
Total de Impuestos Sobre la Renta y al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>(1,198.2)</u>	<u>(747.0)</u>	<u>(2,106.2)</u>
Utilidad antes de participación en compañías asociadas	7,018.4	6,039.9	14,495.6
Participación en compañías asociadas	<u>390.8</u>	<u>352.1</u>	<u>226.7</u>
Utilidad neta consolidada	7,409.2	6,392.0	14,722.3
Utilidad neta minoritaria	<u>341.8</u>	<u>425.1</u>	<u>1,695.7</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 7,067.4</u>	<u>5,966.9</u>	<u>13,026.6</u>
Utilidad por acción básica (ver notas 2A y 21)\$	1.49	1.33	3.05
Utilidad por acción diluida (ver notas 2A y 21)\$	<u>1.46</u>	<u>1.33</u>	<u>3.03</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2003)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2003	2002	2001
Operación			
Utilidad neta mayoritaria	\$ 7,067.4	5,966.9	13,026.6
Partidas que no implicaron el uso de recursos			
Depreciación de propiedades, maquinaria y equipo	6,462.7	5,989.3	5,951.7
Amortización de cargos y créditos diferidos, neto	2,808.4	2,787.1	2,816.1
Deterioro de activos fijos e intangibles	1,181.3	102.9	-
Pensiones y otros beneficios al retiro	462.4	228.1	348.9
Impuestos diferidos en resultados	(438.3)	(455.2)	235.7
Participación en compañías asociadas	(390.8)	(352.1)	(226.7)
Interés minoritario	<u>341.8</u>	<u>425.1</u>	<u>1,695.7</u>
Recursos de operación	17,494.9	14,692.1	23,848.0
Cambios en el capital de trabajo excluyendo efectos de adquisiciones			
Clientes, neto	(632.3)	2,458.7	846.2
Otras cuentas por cobrar y otros activos	254.3	1,191.5	(2,504.8)
Inventarios	1,532.8	(363.4)	639.6
Proveedores	800.0	582.9	(1,215.6)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(1,846.1)</u>	<u>518.4</u>	<u>4,491.3</u>
Desinversión neta en capital de trabajo	<u>108.7</u>	<u>4,388.1</u>	<u>2,256.7</u>
Recursos netos de operación	<u>17,603.6</u>	<u>19,080.2</u>	<u>26,104.7</u>
Financiamientos			
Préstamos bancarios (pagados) obtenidos, neto	(3,058.0)	2,877.7	(9,502.8)
Documentos por pagar, neto, excluyendo el efecto cambiario	1,214.2	(341.9)	4,268.8
Inversión de compañías subsidiarias	(22.5)	(5.0)	(253.2)
Dividendos pagados	(3,963.0)	(3,750.1)	(3,369.1)
Aportación de los accionistas por reinversión de dividendos	3,700.0	3,203.8	3,015.3
Aportación de los accionistas por programa de opciones	43.0	75.8	115.4
Recompra de capital preferente en compañías subsidiarias	(7,343.3)	(4,631.2)	(7,276.1)
Disposición (adquisición) de acciones propias	387.0	(400.6)	(245.6)
Otros financiamientos, neto	<u>3,523.3</u>	<u>3,383.5</u>	<u>(2,391.4)</u>
Total de (pagos) financiamientos	<u>(5,519.3)</u>	<u>412.0</u>	<u>(15,638.7)</u>
Inversiones			
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	(4,427.0)	(4,862.8)	(5,649.0)
Adquisición de subsidiarias y asociadas	(916.3)	(3,022.3)	(2,224.3)
Desinversión de activos	157.3	615.4	808.9

Interés minoritario	(859.7)	(3,270.4)	(112.9)	
Cargos diferidos	(568.6)	(2,130.7)	(4,486.2)	
Otras inversiones y efecto de conversión monetario	<u>(6,336.9)</u>	<u>(7,417.3)</u>		<u>2,396.5</u>
Total de inversiones	<u>(12,951.2)</u>	<u>(20,088.1)</u>	<u>(9,267.0)</u>	
Aumento (disminución) del efectivo e inversiones	(866.9)	(595.9)		1,199.0
Saldo al inicio del ejercicio	<u>4,142.0</u>	<u>4,737.9</u>	<u>3,538.9</u>	
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 3,275.1</u>	<u>4,142.0</u>	<u>4,737.9</u>	

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V.

BALANCES GENERALES

(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2003)

Activo	Al 31 de diciembre de	
	2003	2002
Circulante		
Efectivo e inversiones	\$ 108.6	382.3
Otras cuentas por cobrar (nota 5)	712.1	1,123.9
Saldos por cobrar a partes relacionadas (nota 13)	<u>895.4</u>	<u>20,147.9</u>
Total del activo circulante	<u>1,716.1</u>	<u>21,654.1</u>
Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 8)		
Inversión en compañías subsidiarias y asociadas	84,843.5	83,290.4
Otras inversiones	71.7	84.7
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	940.9	511.7
Saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo (nota 13)	<u>34,436.5</u>	<u>17,147.0</u>
Total de inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	<u>120,292.6</u>	<u>101,033.8</u>
Propiedades y edificios		
Terrenos	1,567.6	1,577.6
Edificios	400.9	402.7
Depreciación acumulada	<u>(230.0)</u>	<u>(225.6)</u>
Total de propiedades y edificios	<u>1,738.5</u>	<u>1,754.7</u>
Activos intangibles y cargos diferidos (nota 10)	<u>5,300.2</u>	<u>6,245.1</u>
Total del activo	<u>\$ 129,047.4</u>	<u>130,687.7</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

Pasivo y capital contable	Al 31 de diciembre de	
	2003	2002
Pasivo circulante		
Préstamos bancarios (nota 11)	\$ 730.6	6,976.9
Documentos por pagar (nota 11)	1,889.9	3,187.9
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo (nota 11)	705.0	
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 5)	2,816.8	2,963.3
Saldos por pagar a partes relacionadas (nota 13)	<u>4,677.9</u>	<u>6,083.0</u>
Total del pasivo circulante	<u>10,820.2</u>	<u>24,836.1</u>
Pasivo a largo plazo (nota 11)		
Préstamos bancarios	4,090.6	7,238.9
Documentos por pagar	18,814.5	19,724.0

Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo	(705.0)	(5,625.0)	
Saldos por pagar a partes relacionadas a largo plazo (nota 13)	<u>24,146.1</u>	<u>17,183.9</u>	
Total del pasivo a largo plazo	<u>46,346.2</u>	<u>38,521.8</u>	
Otros pasivos (nota 12)	<u>1,808.8</u>	<u>1,449.0</u>	
Total del pasivo	<u>58,975.2</u>	<u>64,806.9</u>	
Capital contable (nota 15)			
Capital social	59.1	55.5	
Actualización del capital social	3,436.1	3,435.9	
Prima en colocación de acciones	36,219.3	32,093.1	
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(75,980.6)	(72,937.6)	
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos (nota 2K)	1,113.1		1,113.1
Utilidades retenidas	98,157.8	96,153.9	
Utilidad neta	<u>7,067.4</u>	<u>5,966.9</u>	
Total de capital contable	<u>70,072.2</u>	<u>65,880.8</u>	
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 129,047.4</u>	<u>130,687.7</u>	

CEMEX, S.A. DE C.V.**ESTADOS DE RESULTADOS****(millones de pesos mexicanos constantes al****31 de diciembre de 2003, excepto por la utilidad por acción)****Años terminados al 31 de diciembre de**

	2003	2002	2001	
Participación en compañías subsidiarias y asociadas	\$2,940.9	5,080.5		11,584.2
Ingresos por arrendamiento	275.7	288.1	302.0	
Ingresos por uso de marca	<u>516.8</u>	<u>191.8</u>	<u>1,941.8</u>	
Total de ingresos (nota 13)	<u>3,733.4</u>	<u>5,560.4</u>	<u>13,828.0</u>	
Gastos de administración	<u>(54.8)</u>	<u>(110.4)</u>	<u>(90.1)</u>	
Utilidad de operación	<u>3,678.6</u>	<u>5,450.0</u>	<u>13,737.9</u>	
Resultado integral de financiamiento				
Gastos financieros	(3,083.7)	(3,095.0)	(2,760.3)	
Productos financieros	3,070.8	3,396.3	4,958.5	
Resultado por valuación y realización de instrumentos financieros	14.8	(404.0)	556.4	
Efecto por cambio de paridad, neto	(2,568.4)	(891.3)	(1,333.8)	
Resultado por posición monetaria	<u>797.4</u>	<u>(433.1)</u>	<u>(1,386.9)</u>	
Total del resultado integral de financiamiento	<u>(1,769.1)</u>	<u>(1,427.1)</u>	<u>33.9</u>	
Otros (gastos) ingresos, neto (nota 13)	<u>4,367.7</u>	<u>(350.4)</u>	<u>(2,134.3)</u>	
Utilidad antes de impuestos	6,277.2	3,672.5	11,637.5	
Impuestos Sobre la Renta y al Activo, neto (nota 18)	<u>790.2</u>	<u>2,294.4</u>	<u>1,389.1</u>	
Utilidad neta	<u>\$ 7,067.4</u>	<u>5,966.9</u>	<u>13,026.6</u>	
Utilidad por acción básica (ver notas 2A y 21)\$	1.49	1.33	3.05	
Utilidad por acción diluida (ver notas 2A y 21)\$	<u>1.46</u>	<u>1.33</u>	<u>3.03</u>	

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V.**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2003)**Años terminados al 31 de diciembre de**

	2003	2002	2001	
Operación				
Utilidad neta	\$ 7,067.4	5,966.9	13,026.6	
Partidas que no implicaron el uso de recursos				
Depreciación de propiedades	5.2	5.2	5.2	
Amortización de cargos y créditos diferidos, neto	319.7	195.2		665.4
Impuestos diferidos en resultados	547.5	(1,326.6)	(685.2)	
Participación en compañías subsidiarias y asociadas	<u>(2,940.9)</u>	<u>(5,080.5)</u>		<u>(11,584.)</u>
Recursos de operación	<u>4,998.9</u>	<u>(239.8)</u>	<u>1,427.8</u>	
Cambios en el capital de trabajo				
Otras cuentas por cobrar	411.8	416.4	(719.7)	
Partes relacionadas a corto plazo, neto	17,847.4	(1,230.0)	(7,337.7)	
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(146.5)</u>	<u>1,945.7</u>	<u>162.6</u>	
Inversión neta en capital de trabajo	<u>18,112.7</u>	<u>1,132.1</u>	<u>(7,894.8)</u>	
Recursos netos de operación	<u>23,111.6</u>	<u>892.3</u>	<u>(6,467.0)</u>	
Financiamientos				
Préstamos bancarios obtenidos (pagados), neto	(9,394.6)	3,343.2	7,070.0	
Documentos por pagar, neto	(2,207.3)	4,238.8	(5,198.6)	
Dividendos pagados	(3,963.0)	(3,750.1)	(3,369.1)	
Aportación de los accionistas por reinversión de dividendos	3,700.0	3,203.8	3,015.3	
Aportación de los accionistas por programa de opciones	43.0	75.8	115.4	
Adquisición de acciones propias	387.0	(400.6)	(245.6)	
Otros financiamientos, neto	<u>359.8</u>	<u>761.6</u>	<u>628.1</u>	
Total de financiamientos	<u>(11,075.1)</u>	<u>7,472.5</u>	<u>2,015.5</u>	
Inversiones				
Partes relacionadas a largo plazo, neto	(10,327.3)	55,069.4	(38,601.4)	
Inversión en acciones y valores	(7,007.2)	(65,643.7)	42,638.3	
Dividendos recibidos	5,501.3	2,396.6	-	
Cargos diferidos	(47.5)	(97.8)	1,156.5	
Otras cuentas por cobrar largo plazo	<u>(429.5)</u>	<u>123.2</u>	<u>(634.9)</u>	
Total de (inversiones) desinversiones	<u>(12,310.2)</u>	<u>(8,152.3)</u>	<u>4,558.5</u>	
Aumento (disminución) del efectivo e inversiones	(273.7)	212.5		107.0
Saldo al inicio del ejercicio	<u>382.3</u>	<u>169.8</u>	<u>62.8</u>	
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 108.6</u>	<u>382.3</u>	<u>169.8</u>	

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2003)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos	Total del Utilidades retenidas mayoritario	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2000	3,486.8	25,687.9	(54,007.7)	(5,741.9)	90,892.260,317.3	27,541.7	87,859.0
Dividendos (\$0.72 pesos por acción)	2.6	3,012.7	-	-	(-3,369.1)(353.8)	-	(353.8)
Aportación de los accionistas (nota 16A)	0.1	115.3	-	-	115.4	-	115.4
Recompra de acciones (nota 15A)	(0.2)	-	-	-	(-245.4) (245.6)	-	(245.6)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria	-	-	-	-	-	(7,389.1)	(7,389.1)
Inversión de subsidiarias (nota 8)	-	-	66.1	-	66.1	-	66.1
Utilidad (pérdida) integral (nota 15G)	-	-	(4,612.5)	-	-13,026.68,414.1	1,695.7	10,109.8
Saldos al 31 de diciembre de 2001	3,489.3	28,815.9	(58,554.1)	(5,741.9)	100,304.368,313.5	21,848.3	90,161.8
Dividendos (\$0.77 pesos por acción)	2.3	3,201.5	-	-	(-3,750.1)(546.3)	-	(546.3)
Aportación de los accionistas (nota 16A)	0.1	75.7	-	-	75.8	-	75.8
Recompra de acciones (nota 15A)	(0.3)	-	-	-	(-400.3) (400.6)	-	(400.6)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria	-	-	-	-	-	(8,432.9)	(8,432.9)
Inversión de subsidiarias (nota 8)	-	-	255.8	-	255.8	-	255.8
Utilidad (pérdida) integral (nota 15G)	-	-	(7,784.3)	-	-5,966.9(1,817.4)	425.1	(1,392.3)
Saldos al 31 de diciembre de 2002	3,491.4	32,093.1	(66,082.6)	(5,741.9)	102,120.865,880.8	13,840.5	79,721.3
Dividendos (\$0.80 pesos por acción)	3.4	3,696.6	-	-	(-3,963.0)(263.0)	-	(263.0)
Aportación de los accionistas (nota 16A)	0.1	42.9	-	-	43.0	-	43.0
Recompra de acciones (nota 15A)	0.3	386.7	-	-	387.0	-	387.0
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria	-	-	-	-	-	(8,203.0)	(8,203.0)
Inversión de subsidiarias (nota 8)	-	-	(2,719.3)	-	(2,719.3)	-	(2,719.3)
Utilidad (pérdida) integral (nota 15G)	-	-	(323.7)	-	-7,067.4 6,743.7	341.8	7,085.5
Saldos al 31 de diciembre de 2003	<u>\$ 3,495.2</u>	<u>36,219.3</u>	<u>(69,125.6)</u>	<u>(5,741.9)</u>	<u>105,225.270,072.2</u>	<u>5,979.3</u>	<u>76,051.5</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002 Y 2001

(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2003)**1. Actividad de la empresa**

Cemex, S.A. de C.V. (Cemex o la Compañía) es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan hacia la industria de la construcción, a través de la producción y comercialización de cemento y concreto.

2. Principales políticas contables**A) Bases de presentación y revelación**

Los estados financieros adjuntos de la tenedora, adicionales a los estados financieros consolidados, se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica independiente.

Los estados financieros se prepararon en acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), los cuales reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos. Cuando se hace referencia a "U.S.\$" o dólares, son dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Con excepción de cuando se mencionan "millones de dólares" y "utilidad por acción", las cifras de las notas a los estados financieros se expresan en millones de pesos mexicanos constantes al cierre del último periodo que se informa.

Cuando se menciona CPO o CPOs, se trata de los Certificados de Participación Ordinaria de Cemex. Cada CPO representa la participación en dos acciones serie A y una acción serie B, representativas del capital social. Cuando se menciona ADS o ADSs, se trata de los "American Depositary Shares", listados en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). Cada ADS se compone de 5 CPOs.

Algunas cifras de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2002 y 2001 se han reclasificado para efectos de comparabilidad con las cifras al 31 de diciembre de 2003. En adición, en 2003, 2002 y parcialmente durante 2001, los gastos de distribución se clasificaron en el estado de resultados dentro de gastos de venta. Durante 2001, una parte de los gastos de distribución se reconocieron dentro del costo de ventas por aproximadamente \$1,724.3. De haber clasificado los gastos de distribución en 2001, de la misma manera que en 2003 y 2002, la utilidad de operación, utilidad neta y utilidad por acción, por el mencionado año, no hubieran tenido cambio con respecto de las cifras que se presentan.

B) Presentación de cifras del ejercicio anterior

Los factores de actualización de las cifras consolidadas de años anteriores se determinan con base en la inflación promedio ponderada y el movimiento del tipo de cambio entre las monedas de cada país en que opera la Compañía y el peso mexicano. Los factores para actualizar las cifras de ejercicios anteriores de la tenedora se determinan únicamente con base en la inflación mexicana.

	2002 a 2003	2001 a 2002
Factor de actualización ponderado	1.1049	1.0916
Factor de actualización con inflación mexicana	<u>1.0387</u>	<u>1.0559</u>

Las partidas de capital social y prima en colocación de acciones se actualizan con el factor de inflación mexicana; las demás partidas del capital contable se actualizan con el factor de actualización ponderado.

C) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de Cemex y los de sus empresas subsidiarias en las que la Compañía posee más de 50% de su capital social y/o ejerce control. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación se presentan las principales subsidiarias operativas de la Compañía, ordenadas en función de sus tenedoras, y el porcentaje de participación que sobre cada subsidiaria tiene su tenedora directa:

Subsidiaria		País	% de participación
Cemex México, S.A. de C.V.	1	México	100.0
Cemex España, S.A.	2	España	99.5
Cemex Venezuela, S.A.C.A.		Venezuela	75.7
Cemex, Inc.	3	Estados Unidos	100.0
Cemex (Costa Rica), S.A.	4	Costa Rica	98.4
Assiut Cement Company		Egipto	95.8
Cemex Colombia, S.A.	5	Colombia	98.2
Cemento Bayano, S.A.		Panamá	99.2
Cementos Nacionales, S.A.		República Dominicana	99.9
Puerto Rican Cement Company, Inc.		Puerto Rico	100.0
Cemex Asia Holdings Ltd.	6	Singapur	92.3
Solid Cement Corporation	7	Filipinas	94.6
APO Cement Corporation	7	Filipinas	92.2
Cemex (Thailand) Co. Ltd.	8	Tailandia	100.0

1.

Cemex México, S.A. de C.V. (Cemex México) es la tenedora de 100% de las acciones de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (ETM) y de Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V. (Cedice). A través de Cedice, Cemex México es la tenedora indirecta de Cemex España, S.A. y subsidiarias.

2. En junio de 2002, Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A. cambió su nombre legal por el de Cemex España, S.A. (Cemex España).

3. Cemex, Inc. es resultado de la fusión de Southdown, Inc. y Cemex USA, Inc. (ver nota 8A).

4. En julio de 2003, Cementos del Pacífico, S.A. cambió su nombre legal a Cemex (Costa Rica), S.A.

5. En agosto de 2002, Cementos Diamante, S.A. cambió su nombre legal por el de Cemex Colombia, S.A. Considera la propiedad sobre el 99.3% de las acciones ordinarias representativas del capital social.

6. A partir de julio de 2002, por efecto de un intercambio de acciones (ver nota 8A), para efectos contables la participación accionaria en Cemex Asia Holdings Ltd. (CAH) se incrementó a 92.25%.

7. Representa la participación a través de CAH en los beneficios económicos de estas entidades. La participación directa de CAH en Solid y APO Cement Corporation es de 70% y 99.9%, respectivamente. En diciembre 23 de 2002, Rizal se fusionó con Solid, su tenedora directa, prevaleciendo esta última.

8. En julio de 2002, Saraburi Cement Company Ltd. cambió su nombre legal a Cemex (Thailand) Co. Ltd.

D) Operaciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de empresas extranjeras

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones de financiamientos en moneda extranjera identificados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero y de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo, las cuales se registran en el capital contable, como parte del resultado por conversión de subsidiarias

en el extranjero.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se actualizan en su moneda de origen, con base en la inflación de cada país y, posteriormente, se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de balance y de resultados. El tipo de cambio peso a dólar utilizado por Cemex es un promedio de tipos de cambio de mercado disponibles para la liquidación de sus transacciones en moneda extranjera.

E) Efectivo e inversiones (nota 3)

Las inversiones presentadas en este rubro se integran por valores de renta fija con un vencimiento a tres meses o menos, así como por valores negociables de renta variable fácilmente convertibles en efectivo.

Las inversiones de renta fija se registran al costo más los intereses acumulados. Las inversiones en valores negociables de renta variable se valúan a su valor de mercado. A la fecha de los estados financieros, los resultados en valuación, los intereses acumulados, así como los efectos inflacionarios derivados de estas inversiones, se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

F) Inventarios y costo de ventas (nota 6)

Los inventarios se presentan a su costo de reposición o valor de mercado, el menor. El costo de reposición corresponde al precio de la última compra o último costo de producción. El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en pesos constantes al cierre del ejercicio más reciente que se presenta.

G) Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 8)

La inversión en compañías asociadas se presenta valuada por el método de participación, cuando la tenencia accionaria se encuentra entre el 10% y el 50% y no se ejerce control. Este método consiste en adicionar al costo de adquisición de las acciones la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los efectos de inflación de la emisora, posteriores a su fecha de compra.

H) Propiedades, maquinaria y equipo (nota 9)

Las propiedades, maquinaria y equipo se actualizan, tomando como base la inflación del país de origen del activo y la variación del tipo de cambio entre la moneda de dicho país y la moneda en que se informa, y se deprecian por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles, las cuales fluctúan entre 50 años para edificios de oficinas y de 10 a 35 años para edificios industriales, maquinaria y equipo. Las propiedades, maquinaria y equipo están sujetos a evaluaciones periódicas por deterioro (ver nota 2U).

El Resultado Integral de Financiamiento proveniente de pasivos financieros obtenidos durante la construcción o instalación de activos fijos se capitaliza, como parte del valor de los activos.

I) Activos intangibles, cargos diferidos y amortización (nota 10)

A partir del 1 de enero de 2003, en apego al nuevo Boletín C-8, "Activos Intangibles", los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, se capitalizan, cuando se identifican beneficios futuros asociados y se evidencia control sobre dichos beneficios. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del periodo en la medida que se incurren. Los activos intangibles se presentan a su valor actualizado y se clasifican como de vida definida, los cuales se amortizan durante el periodo en que se espera obtener los beneficios, y de vida indefinida, los que no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de dichos beneficios. La amortización de los activos intangibles, excepto el crédito mercantil, se calcula por el método de línea

recta.

Los activos intangibles adquiridos en una compra de negocios se valúan por separado a su valor razonable a la fecha de compra, a menos que dicho valor no pueda determinarse confiablemente, caso en el cual se incluyen como parte del exceso del costo sobre el valor en libros de subsidiarias (crédito mercantil), activo intangible de vida indefinida, el cual no obstante, se amortiza en apego al Boletín B-8, "Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones". La Compañía amortiza el crédito mercantil por el método de fondo de amortización, que persigue un mejor enfrentamiento del crédito con la generación de ingresos de las adquisiciones. El crédito mercantil generado antes de 1992 se amortiza en un máximo de 40 años, en tanto que el generado por compras de 1992 a la fecha, se amortiza en un máximo de 20 años. Los gastos preoperativos y otros cargos diferidos reconocidos en años anteriores, de acuerdo al anterior Boletín C-8, se continuarán amortizando en su periodo original. Los activos intangibles están sujetos a evaluaciones periódicas por deterioro (ver nota 2U). La adopción del nuevo Boletín C-8 sólo implicó la agrupación de los activos intangibles en las categorías antes señaladas (ver nota 10).

Los costos directos originados en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan durante la vigencia de cada transacción, como parte de la tasa de interés efectiva. Estos costos incluyen descuentos, comisiones, así como honorarios de abogados, agentes colocadores, consultores e impresores. Asimismo, los costos directos asociados con el desarrollo de aplicaciones de informática (software) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en aproximadamente 4 años.

J) Pensiones y otros beneficios al retiro (nota 14)

Los costos por los beneficios de los empleados por planes de pensiones y otras prestaciones al retiro, incluyendo primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de la Compañía, se reconocen en los resultados de operación, con base en cálculos actuariales del valor presente de estas obligaciones, durante la prestación de los servicios. La amortización de los servicios anteriores (activo de transición) y de las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia se efectúa durante la vida estimada de servicio del personal. En algunos planes de pensiones se han creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales sobre las cuales se determinan los pasivos laborales de la Compañía consideran el uso de tasas reales (tasas nominales descontadas por inflación). Otras compensaciones del personal al término de la relación laboral, tales como indemnizaciones, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan; no obstante, en algunas circunstancias se han creado provisiones.

K) Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) e Impuestos Diferidos (nota 18)

Los cargos a resultados por ISR, IMPAC y PTU reconocen los importes causados en el ejercicio, así como los efectos de ISR y PTU diferidos. El ISR diferido consolidado representa la suma del efecto determinado en cada subsidiaria y se obtiene por el método de activos y pasivos, mediante la aplicación de la tasa de ISR vigente al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando, en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, así

como los saldos de impuestos por recuperar y otros créditos fiscales, previo análisis de su recuperación. Se reconoce el efecto de PTU diferida por aquellas diferencias temporales que surgen entre la utilidad neta del ejercicio y la renta gravable para PTU y que no sean de características recurrentes. El efecto por cambios en las tasas de ISR vigentes se reconoce en los resultados del periodo en el que ocurre y es oficial el cambio de tasa.

El efecto acumulado inicial, por la adopción del método de activos y pasivos, se reconoció el 1 de enero de 2000 dentro del capital contable, en el rubro "Efecto acumulado inicial de Impuestos Diferidos". Los activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales difieren sustancialmente entre el consolidado y la tenedora. En el estado de variaciones en el capital contable, el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos corresponde al consolidado. La diferencia entre el efecto acumulado inicial del consolidado y el de la tenedora se incluyó dentro del rubro "Insuficiencia en la actualización del capital contable".

L) Resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria representa la utilidad o pérdida por la posesión o tenencia de activos y pasivos monetarios en entornos inflacionarios y se calcula aplicando la inflación del país de origen de cada subsidiaria a su posición monetaria neta (diferencia entre activos y pasivos monetarios).

M) Insuficiencia en la actualización del capital contable (nota 15)

La insuficiencia en la actualización del capital contable incluye: **(i)** el resultado por tenencia de activos no monetarios; **(ii)** los efectos de conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero, neto de las fluctuaciones cambiarias derivadas de la deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero y de los saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo (ver notas 2D y 15D); y **(iii)** los efectos por valuación y realización de aquellos instrumentos financieros derivados que califican como instrumentos de cobertura, los cuales se registran temporalmente o de manera permanente dentro del capital contable (ver nota 2N).

N) Instrumentos financieros derivados (notas 11 y 17)

En apego a los controles y procedimientos establecidos por los administradores de riesgos financieros, Cemex utiliza instrumentos financieros derivados para disminuir riesgos asociados con movimientos en tasas de interés y monedas de los financiamientos contratados, como medida para reducir el costo financiero (ver nota 11) y como fuente alternativa de financiamiento (ver nota 17), así como cobertura: **(i)** de transacciones proyectadas, **(ii)** de los activos netos en el extranjero, y **(iii)** de los programas de opciones a ejecutivos. Los instrumentos se negocian con instituciones financieramente sólidas, por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo. Algunos instrumentos han sido designados contablemente como coberturas del costo de insumos, así como de instrumentos de deuda o capital, en otros casos, no obstante que complementan la estrategia financiera de la Compañía, no han sido designados al no cumplir con las reglas para coberturas aplicables.

A partir del 1 de enero de 2001, en apego al Boletín C-2, "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados como activos o pasivos en el balance general a su valor razonable estimado (fair value) y los cambios en dicho valor en los resultados del periodo en que ocurren.

Las excepciones a esta regla, en lo que se refiere a la Compañía, son las siguientes:

a) A partir de 2002, los cambios en el valor razonable de instrumentos de intercambio (swaps) de tasas de interés variable por fija, designados como cobertura contable de la variabilidad en los intereses de deuda contratada, así como los destinados a cubrir la tasa de interés a la que se espera contratar o renegociar deuda proyectada o existente, se reconocen temporalmente en el capital contable (ver nota 15G) y se reclasifican a los resultados, en el caso de la deuda proyectada, en la medida en que los intereses de la deuda ya reconocida en balance se devengan. Hasta 2001, los efectos de estos derivados se reconocieron en los resultados con base en flujos de efectivo dentro del gasto financiero de los pasivos asociados.

b) Los cambios en el valor razonable estimado de contratos forward de moneda, designados como coberturas de la inversión neta de subsidiarias en el extranjero, se reconocen en el capital contable, como parte del resultado por conversión (ver notas 2D y 15D). La reversión del efecto acumulado en el capital por el estado de resultados se realizaría al disponer de la inversión en el extranjero.

c) Los efectos originados por contratos forward sobre acciones propias, así como por instrumentos derivados de capital (warrants o títulos opcionales), se reconocen en el capital contable al momento de su liquidación, con excepción, a partir de 2001, de los cambios en valor razonable de contratos forward que han sido designados como cobertura de los programas de opciones a ejecutivos, los cuales se reconocen en los resultados, como parte del costo generado por dichos programas. Ver notas 16 y 17.

Para fines de presentación en el balance general, los activos o pasivos por reconocimiento del valor razonable estimado de instrumentos derivados de tasas de interés y moneda (Cross Currency Swaps o CCS), contratados para cambiar el perfil de tasa y moneda de deuda vigente, se reclasifican como parte del saldo de los financiamientos asociados, hasta por el monto necesario para presentar dichos pasivos como si hubieran sido originalmente negociados en las tasas y monedas intercambiadas, reflejando los flujos de efectivo que se espera recibir o entregar al vencimiento. El remanente no reclasificado, resultante de la diferencia entre los tipos de cambio forward y los vigentes a la fecha de los estados financieros, permanece dentro de otros activos u otros pasivos, de corto y largo plazo, según sea el caso.

Los flujos de efectivo periódicos, generados por los swaps de tasas de interés y los CCS, se reconocen en el gasto financiero ajustando la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada; para los demás instrumentos derivados, los flujos de efectivo se reconocen dentro del mismo rubro donde impactan los efectos del instrumento primario sujeto a la relación de cobertura contable o económica. En el caso de instrumentos no asociados a una exposición identificada, los flujos de efectivo se reconocen como parte del Resultado por Valuación y Realización de Instrumentos Financieros. Las primas pagadas por instrumentos de cobertura se difieren y amortizan a los resultados durante la vida del instrumento o inmediatamente al liquidarlo, para los otros casos, las primas se registran en los resultados al momento de ser pagadas o recibidas.

El valor razonable estimado representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia. En ocasiones existe un mercado de referencia que proporciona el valor razonable; en ausencia del mismo, dicho valor se determina por el valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados o a través de modelos matemáticos. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, utilizados para fines de reconocimiento y revelación en los estados financieros y sus notas, se soportan en las confirmaciones de dichos valores recibidas de

las contrapartes financieras.

O) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen una vez realizado el embarque de cemento o concreto a los clientes y éstos han asumido el riesgo de pérdidas. En el caso de ingresos de actividades distintas al giro principal de la empresa, éstos se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar la reversión del mismo.

P) Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas a contingencias se reconocen como pasivos en el balance general cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados, es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente, de otro modo, se revelan cualitativamente en las notas a los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro formalizados con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

Q) Utilidad (pérdida) integral (nota 15G)

La Compañía presenta la utilidad (pérdida) integral y sus componentes como un solo renglón dentro del estado de variaciones en el capital contable. La utilidad (pérdida) integral representa los movimientos que durante el periodo presentó el capital contable por diversos conceptos que no constituyen aportaciones o distribuciones de capital a los accionistas.

R) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere a la administración efectuar estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

S) Concentración de crédito

La Compañía vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que la Compañía opera. Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, ningún cliente, en lo individual, tenía una participación significativa en los importes informados de ventas, así como en los saldos de clientes.

En adición, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

T) Otros ingresos y gastos

El rubro de otros ingresos y gastos, en el estado de resultados, se integra principalmente por la amortización del crédito mercantil, cuotas compensatorias (dumping), resultados en venta de activos fijos, cargos por deterioro de activos de larga vida, resultado neto por la extinción anticipada de financiamientos y, en 2001, por los costos relacionados con la reestructura de los programas de opciones a ejecutivos (ver nota 16).

U) Deterioro de activos de larga vida (notas 9 y 10)

La Compañía analiza periódicamente los saldos de su maquinaria y equipo, crédito mercantil y otras inversiones, para establecer si factores tales como la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, expectativas de resultados de operación para cada unidad generadora de efectivo, unidad de negocio o asociada, según sea el caso, proporcionan elementos para suponer que el valor en libros no será recuperado, en cuyo caso, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo en que se determina, resultante del exceso del valor en libros sobre el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son

relativos a dichos activos.

V) Obligaciones para restaurar sitios o medio ambiente por el retiro de activos al término de su vida útil (nota 12)

A partir del 1 de enero de 2003, en apego al nuevo Boletín C-9, pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, la Compañía reconoce las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar el sitio o medio ambiente por retiro de activos al término de su vida útil. El valor de estas obligaciones representa el valor presente neto de los flujos de efectivo que se estima incurrir en los procesos de restauración y se reconocen inicialmente contra el valor en libros de los activos relacionados. El monto incremental en el activo se deprecia a los resultados de operación durante la vida útil remanente del activo, en tanto que el incremento del pasivo por el simple paso del tiempo se carga a los resultados del periodo. Los ajustes al pasivo por cambios en los flujos de efectivo estimados o del tiempo estimado del desembolso, se efectúan contra el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente.

No obstante que a la fecha de implementación la Compañía ya había creado pasivos por las situaciones conocidas, para implementar esta nueva disposición se practicó un análisis en todas sus subsidiarias en los distintos países, con el fin de identificar posibles situaciones existentes adicionales, proceder a la cuantificación de las mismas y, en su caso, al registro contable. Las obligaciones por restauración en el caso de Cemex, se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, derivados de compromisos, tanto legales como asumidos, para que al término de su operación, queden en determinadas condiciones los sitios donde se extraen materias primas, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos. Al 31 de diciembre de 2003, se ha culminado casi en su totalidad la fase de identificación y se espera culminar con el proceso de valuación y registro durante el primer semestre de 2004. Por aquellas situaciones identificadas y cuantificadas, con efecto al 1 de enero de 2003, se generó un pasivo por remediación de aproximadamente \$505.7, el cual se reconoció contra el activo fijo por \$365.3, el activo por ISR diferido por \$54.6 y un efecto acumulado inicial por \$85.8, el cual se registró en el capital contable como un elemento dentro de la utilidad integral. Durante 2003, la depreciación del activo fijo adicional y la revaluación del pasivo por el transcurso del tiempo generaron un gasto en los resultados, neto de ISR diferido, por aproximadamente \$33.2.

W) Programas de opciones para la compra de acciones a los ejecutivos (nota 16)

La Compañía reconoce el costo asociado a programas de opciones a los ejecutivos por medio del método de valor intrínseco, para aquellos programas en los cuales, a la fecha de ser otorgadas las opciones, no se conoce el precio de ejercicio al cual se van a ejercer las acciones subyacentes, por efecto de que dicho precio de ejercicio es creciente (variable) en la vida de las opciones. Mediante el método de valor intrínseco, los cambios en la apreciación de las opciones a favor del ejecutivo, representada por la diferencia entre el precio de mercado del CPO y el precio de ejercicio establecido en la opción, se reconoce como costo en los resultados del periodo, dentro del Resultado Integral de Financiamiento. La Compañía no reconoce costo por aquellos programas en los cuales el precio de ejercicio es igual al precio del CPO en la fecha de otorgamiento y permanece fijo durante la vida de la opción.

3. Efectivo e inversiones

La integración de la cuenta de efectivo e inversiones en el balance general consolidado es como sigue:

	2003	2002
Caja y bancos	\$ 1,663.3	1,944.7
Inversiones de renta fija	1,287.1	2,196.3
Inversiones de renta variable	<u>324.7</u>	<u>1.0</u>
	<u>\$ 3,275.1</u>	<u>4,142.0</u>

4. Clientes

La Compañía evalúa el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, a fin de

establecer las estimaciones para cuentas incobrables que sean necesarias. Los saldos de clientes, presentados al 31 de diciembre de 2003 y 2002, incluyen estimaciones por cuentas incobrables de \$632.1 y \$528.7, respectivamente.

La Compañía ha establecido y tiene vigentes con instituciones financieras, programas de venta de cartera (programas de monetización). Estos programas fueron negociados en México durante 2002, en Estados Unidos durante 2001 y en España en 2000. Por medio de los programas de monetización, la Compañía transfiere de manera efectiva el control sobre los riesgos y beneficios asociados a las cuentas por cobrar, de manera que los importes de cartera vendidos son contabilizados como venta de activos y, por consecuencia, los saldos son removidos del balance general al momento de la venta, con excepción del importe de la venta de cartera que está pendiente de pago por parte de las contrapartes, el cual se reclasifica a otras cuentas por cobrar (ver nota 5). Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se ha vendido cartera de clientes por \$6,124.9 (U.S.\$544.9 millones) y \$5,575.2 (U.S.\$496 millones), respectivamente, dentro de los programas de monetización. La cartera calificable para la venta no incluye aquella que sobrepasa un determinado número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener una concentración crediticia, de acuerdo con los términos de los programas. Los costos de estos programas, originados por el descuento otorgado a los compradores de la cartera, se reconocen en el estado de resultados y fueron de aproximadamente \$106.9 (U.S.\$9.5 millones) en 2003, \$119.9 (U.S.\$10.7 millones) en 2002 y \$91.8 (U.S.\$8.2 millones) en 2001.

5. Otras cuentas por cobrar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, otras cuentas por cobrar a corto plazo se desglosan como sigue:

	2003		2002	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Derivadas de actividades no comerciales	\$ 1,589.4	282.9	1,240.1	163.4
Por prepagos y valuación de instrumentos derivados (notas 11 y 17)	489.8	110.0	1,442.2	-
Intereses y documentos por cobrar	1,001.7	-	992.5	-
Anticipos de viaje y préstamos al personal	306.9	-	418.8	-
ISR por recuperar	-8.0	-	675.4	-
Otros impuestos por recuperar	1,155.6	311.2	540.6	285.1
	<u>\$ 4,543.4</u>	<u>712.1</u>	<u>4,634.2</u>	<u>1,123.9</u>

Las cuentas por cobrar derivadas de actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos. Los prepagos y valuación de instrumentos financieros derivados en 2002 incluyen anticipos entregados a cuenta de la liquidación final de contratos forward sobre acciones propias por un monto de \$1,093.0. Los contratos derivados se liquidaron en octubre de 2003 (ver nota 17A). Los intereses y documentos por cobrar incluyen \$962.8 (U.S.\$85.7 millones) en 2003 y \$963.8 (U.S.\$85.7 millones) en 2002, originados por los programas de monetización (ver nota 4). Dentro de otros impuestos por recuperar se incluyen \$872.4 en 2003 por anticipos de impuestos y \$302.6 en 2002, por la resolución de un litigio fiscal referente al impuesto al activo, importe que se recibió en 2003.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la integración del saldo de otras cuentas y gastos acumulados por pagar a corto plazo es como sigue:

	2003		2002	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Cuentas y gastos acumulados por pagar	\$ 2,492.5	1,483.2	3,294.4	1,525.5
Intereses por pagar	673.1	319.6	1,096.3	606.1
Impuestos por pagar	3,000.2	485.6	1,279.3	-
Dividendos por pagar	89.9	4.9	66.5	4.2
Provisiones de pasivos	2,951.3	6.9	2,617.2	-
Anticipos de clientes	861.4	-	778.3	-
Cuentas por pagar por valuación de instrumentos derivados (notas 11 y 17)	<u>1,306.2</u>	<u>516.6</u>	<u>4,086.6</u>	<u>827.5</u>

\$ 11,374.6 2,816.8 13,218.6 2,963.3

El rubro de provisiones de pasivo a corto plazo se integra principalmente de: (i) remuneraciones y otros beneficios del personal que han sido devengados a la fecha de los estados financieros; (ii) provisiones de seguros y (iii) provisiones por litigios relacionados con la porción que se espera liquidar en el corto plazo, como es el caso de cuotas dumping (ver nota 22C) y resoluciones ambientales (ver nota 22G). Comúnmente, estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

6. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	Consolidado	
	2003	2002
Productos terminados	\$ 1,381.7	1,604.3
Productos en proceso	1,808.7	1,721.4
Materias primas	552.5	689.3
Materiales y refacciones	2,384.8	3,480.9
Anticipos a proveedores	240.1	377.7
Mercancías en tránsito	<u>315.3</u>	<u>231.9</u>
	<u>\$ 6,683.1</u>	<u>8,105.5</u>

7. Otros activos circulantes

La integración del saldo de otros activos circulantes es como sigue:

	Consolidado	
	2003	2002
Pagos anticipados	\$ 353.9	515.7
Activos no cementeros para la venta	<u>395.6</u>	<u>400.2</u>
	<u>\$ 749.5</u>	<u>915.9</u>

Los activos no cementeros se presentan a su valor estimado de realización, y se originan principalmente de (i) activos adquiridos como parte de la compra de empresas, (ii) activos diversos, incluyendo algunos inmuebles recibidos de clientes como pago de cartera y (iii) terrenos de inmobiliarias disponibles para su venta.

8. Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

A) Inversión en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas valuadas por el método de participación, se integra como sigue:

	2003		2002	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Valor en libros a la fecha de compra	\$ 3,905.5	64,076.5	3,595.5	66,259.1
Actualización por método de participación	<u>3,012.1</u>	<u>20,767.0</u>	<u>2,823.7</u>	<u>17,031.3</u>
	<u>\$ 6,917.6</u>	<u>84,843.5</u>	<u>6,419.2</u>	<u>83,290.4</u>

Los estados financieros consolidados excluyen la inversión de subsidiarias en acciones de Cemex, lo cual implicó una reducción al capital contable mayoritario por \$9,238.1 (153,594,177 CPOs y 30,709,083 títulos opcionales) en 2003 y \$7,201.3 (144,870,296 CPOs y 1,793,725 títulos opcionales) en 2002.

Las principales inversiones o desinversiones en compañías durante 2003 y 2002 son las siguientes:

I. En agosto y septiembre de 2003, por un precio combinado aproximado de

U.S.\$99.7 millones (\$1,120.6), Cemex, Inc. adquirió a la empresa Mineral Resource Technologies, Inc. (MRT), distribuidor de minerales utilizados en la fabricación de concreto, así como una planta de cemento y cantera con capacidad de producción anual de 560 mil toneladas, localizada en Dixon, Illinois, Estados Unidos, respectivamente. Los resultados de MRT y la planta de Dixon se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de compra.

II. En julio 30 de 2002, a través de una oferta pública de compra, una subsidiaria adquirió el 100% de las acciones de Puerto Rican Cement Company, Inc. (PRCC), empresa cementera establecida en Puerto Rico, por un monto aproximado de U.S.\$180.2 millones de dólares (U.S.\$35 dólares por acción). Al 31 de diciembre de 2002, los estados financieros consolidados incluyen el balance general de PRCC a la misma fecha y sus resultados por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2002.

III. En julio 12 de 2002, una subsidiaria adquirió 1,508,794 acciones de Cemex Asia Holdings Ltd. (CAH), de las cuales, 25,429 acciones se compraron en efectivo por U.S.\$2.3 millones, en tanto que 1,483,365 acciones se adquirieron por el intercambio futuro de 28,195,213 CPOs, a efectuarse en cuatro transacciones trimestrales comenzando en marzo de 2003. En abril de 2003, Cemex y sus contrapartes modificaron la fecha de liquidación original con respecto de 1,398,602 acciones de CAH, las cuales serán adquiridas en cuatro transacciones trimestrales iguales comenzando en marzo 31 de 2004. En 2003, mediante los acuerdos originales, se adquirieron 84,763 acciones de CAH a cambio de 1,683,822 CPOs de Cemex, con un valor aproximado de U.S.\$7.8 millones (\$87.7). Para propósitos contables, las 1,483,365 acciones de CAH se consideran propiedad de Cemex y se consolidan a partir del 12 de julio de 2002, cuando se reconoció una cuenta por pagar por U.S.\$140 millones, equivalente al precio de los 28,195,213 CPOs en la fecha de los acuerdos del intercambio, la cual, al cierre de 2003, ha disminuido a aproximadamente U.S.\$132.0 millones (\$1,483.7). La consolidación de las acciones de CAH se fundamentó en que se fijó un precio al intercambio físico de las acciones, es un compromiso en firme, y los accionistas que intercambian renunciaron a los riesgos de propiedad sobre sus acciones. Sujeto a la culminación del intercambio en 2004, la participación en CAH se incrementó de 77.4% a 92.3%.

CAH fue creada durante 1999 por Cemex e inversionistas institucionales en Asia para coinvertir en la región. CAH es la tenedora del 25.5% del capital social de PT Semen Gresik, Tbk. (Gresik), cementera Indonesia, así como de las operaciones de Cemex en Filipinas y Tailandia.

IV. En julio de 2002, una subsidiaria adquirió el 30% de los beneficios económicos de Solid (antes Rizal) que eran propiedad de terceros, por aproximadamente U.S.\$95 millones. La Compañía ya tenía el 70% de los beneficios económicos de Solid a través de CAH. Como resultado de esta compra y del incremento en la participación en CAH, la participación aproximada en Solid se incrementó de 54.2% a 94.6%.

V. Durante 2002, Cemex, Inc. vendió canteras de agregados y otros equipos por un monto aproximado de U.S.\$49 millones. Cemex, Inc. se constituyó en 2001 por la fusión de Southdown, Inc., adquirida en noviembre de 2000 por aproximadamente U.S.\$2,628.3 millones (\$29,542.1) y Cemex USA, Inc.

A continuación se presenta información financiera condensada, de las empresas adquiridas durante 2003 y 2002, y que se consolidó en los estados financieros de la Compañía en el año de adquisición:

	2003		2002
	Dixon y MRT	PRCC	Otras
Total de activo	\$ 1,225.2	4,179.4	239.1
Total de pasivo	112.4	3,862.2	28.2
Capital contable	<u>1,112.8</u>	<u>317.2</u>	<u>210.9</u>
Ventas	\$ 186.0	708.5	2.4
Utilidad (pérdida) de operación	11.5	27.8	(6.3)
Utilidad (pérdida) neta	<u>11.4</u>	<u>27.7</u>	<u>(77.7)</u>

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la inversión en compañías asociadas del consolidado es como sigue:

	Actividad	País	% tenencia	2003	2002
PT Semen Gresik, Tbk.	Cemento	Indonesia	25.5	\$ 2,747.9	2,668.8
Control Administrativo					

Mexicano, S.A. de C.V.	Cemento	México	49.0	1,965.3	1,812.5
Trinidad Cement Limited	Cemento	Trinidad	20.0	321.0	340.2
Cementos Bío Bío, S.A.	Cemento	Chile	11.9	412.5	332.0
Cancem, S.A. de C.V.	Cemento	México	10.0	199.8	174.9
Lehigh White Cement Company	Cemento	E.U.	24.5	119.9	141.9
Societe des Ciments Antillais	Cemento	Antillas Fr.	26.1	160.8	119.9
Caribbean Cement Company Limited	Cemento	Jamaica	5.0	102.6	78.3
Otras	-	-	-	887.8	750.7
				<u>\$ 6,917.6</u>	<u>6,419.2</u>

Durante 2003, Gresik enfrentó las acciones adoptadas por la administración de su subsidiaria PT Semen Padang (Padang), quien por diferentes medios, obstaculizó los derechos de propietario de Gresik, al desconocer a la nueva administración de Padang designada por Gresik en asamblea de accionistas de mayo de 2003, la cual asumió funciones en septiembre de 2003 por una orden judicial, así como el no proporcionar información financiera para fines de consolidación. Los estados financieros consolidados dictaminados de Gresik, al 31 de diciembre de 2002, incluyen los estados financieros no auditados de Padang. Los auditores externos de Gresik, quienes también son auditores de Padang, se abstuvieron de opinar debido a que Padang representa aproximadamente el 16% de los activos netos combinados. En diciembre de 2003, Gresik designó nuevos auditores para revisar los estados financieros consolidados de 2002, proceso que se estima pueda terminar durante el primer semestre de 2004. Los problemas de fondo persisten y se relacionan con los acuerdos establecidos desde 1998 entre el gobierno de Indonesia y Cemex, determinantes para la decisión de la Compañía de invertir en Indonesia, mediante los cuales, el gobierno vendería a Cemex la mayoría accionaria de Gresik y subsidiarias, lo que no se ha presentado principalmente por la oposición de Padang, a través de la administración provincial de West Sumatra, argumentando que la venta de Padang por el gobierno a Gresik, en 1995, es inválida ya que no se obtuvieron las aprobaciones necesarias. Derivado de lo anterior, en diciembre de 2003, Cemex presentó ante el Centro Internacional para la Solución de Disputas sobre Inversiones, un panel del Banco Mundial en Washington, D.C., una solicitud para arbitraje en contra de la República de Indonesia y su gobierno.

Los asuntos legales mencionados pueden tomar varios años, entre tanto, el grado de incertidumbre prevaleciente no permite determinar si la inversión en Gresik se ha deteriorado. Con base en la información que surja de los procedimientos antes señalados, de considerarse que dicha inversión se deterioró, Cemex aplicará los lineamientos señalados por los principios contables. Al 31 de diciembre de 2003, Cemex utilizó la mejor información disponible para fines de valorar y actualizar su inversión en Gresik.

B) Otras cuentas por cobrar a largo plazo

En el consolidado, incluyen activos por valuación de instrumentos derivados (ver notas 11 y 17) por \$1,135.2 en 2003 y \$802.5 en 2002. Asimismo, incluyen inversiones en fondos privados, registradas a su valor razonable por U.S.\$16.1 millones (\$181.0) en 2003 y U.S.\$8.6 millones (\$96.7) en 2002. En 2003, se contribuyó un aproximado de U.S.\$7.3 millones (\$82.1) a estos fondos.

Durante 2001, Cemex vendió por un aproximado de U.S.\$162.4 millones, una inversión que retenía dentro de inversiones de largo plazo, generando una utilidad no recurrente aproximada de U.S.\$131 millones (\$1,472.4), reconocida dentro del Resultado Integral de Financiamiento en 2001, de la cual, un aproximado de \$877.4 correspondieron a la reversión de efectos por valuación no realizados acumulados en el capital contable.

9. Propiedades, maquinaria y equipo

En diciembre de 2003, con base en los análisis periódicos de deterioro (ver nota 2U), se reconoció una pérdida aproximada de \$236.5 dentro de otros gastos, por la cancelación del valor en libros de un grupo de activos en México. En 1999 estos activos habían sido ajustados al haber sido puestos fuera de operación y se registraron a valor estimado de realización, suspendiéndose su depreciación. El efecto aproximado de

haber suspendido la depreciación en 2002 y 2001 fue de \$40.8 y \$42.2, respectivamente.

Proveniente de terminales de cemento en la región de Asia que se encuentran fuera de servicio, durante 2003 se reconoció una pérdida por deterioro aproximada de \$62.9 por la cancelación total del valor en libros de estos activos, la cual se reconoció en los resultados del periodo dentro de otros gastos.

10. Activos intangibles y cargos diferidos

Los activos intangibles de vida definida e indefinida, así como los cargos diferidos se integran como sigue:

	2003		2002	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Intangibles de vida indefinida				
Crédito mercantil	\$ 47,242.6	1,981.9	48,141.4	2,010.6
Amortización acumulada	<u>(5,050.9)</u>	<u>(149.8)</u>	<u>(4,314.4)</u>	<u>(148.6)</u>
	<u>42,191.7</u>	<u>1,832.1</u>	<u>43,827.0</u>	<u>1,862.0</u>
Intangibles de vida definida				
Costo de aplicaciones de informática para uso interno	3,035.7	-	3,113.7	-
Activo intangible por pensiones (nota14)	1,108.2	-	662.9	-
Amortización acumulada	<u>(1,421.0)</u>	=	<u>(891.7)</u>	=
	<u>2,722.9</u>	=	<u>2,884.9</u>	=
Cargos diferidos				
Prepago neto proyectado por pensiones (nota 14)	387.8	-	426.4	-
Gastos financieros diferidos	583.3	384.7	1,148.9	761.8
Impuestos diferidos (nota 18B)	2,143.0	3,023.9	2,572.6	3,709.7
Otros	3,235.5	415.6	4,728.0	1,501.5
Amortización acumulada	<u>(4,906.3)</u>	<u>(356.1)</u>	<u>(6,164.2)</u>	<u>(1,589.9)</u>
	<u>1,443.3</u>	<u>3,468.1</u>	<u>2,711.7</u>	<u>4,383.1</u>
	<u>\$ 46,357.9</u>	<u>5,300.2</u>	<u>49,423.6</u>	<u>6,245.1</u>

Resultante de las evaluaciones periódicas de deterioro (ver nota 2U), la Compañía reconoció en el estado de resultados dentro de otros gastos, pérdidas aproximadas por deterioro del crédito mercantil por \$881.9 en 2003 y \$102.9 en 2002, relativas a sus unidades de negocio de la región de Asia en 2003 por \$724.5 y a la unidad de negocio encargada de los desarrollos de informática por \$157.4 en 2003 y \$102.9 en 2002.

Los gastos por amortización de intangibles y cargos diferidos fue de \$2,808.4 en 2003, \$2,787.1 en 2002 y \$2,816.1 en 2001, de los cuales el 69%, 65% y 75% se reconoció en otros gastos, respectivamente, en tanto que la diferencia en cada año se reconoció dentro de los gastos de operación.

11. Préstamos bancarios y documentos por pagar a corto y largo plazo

La deuda financiera a corto y largo plazo del consolidado por categoría y moneda, así como la información de tasas de interés, incluyendo el impacto de los instrumentos financieros derivados relacionados, es como sigue:

	Tasa	Relación	Monto	%
Al 31 de diciembre de 2003	efectiva	Valor en	con sujeto a	sujeto a
	originalponderada	librosderivados	1derivados	derivados
Préstamos bancarios corto plazo				
Líneas de crédito México	Variable	2.1%	737.4	-

Líneas de crédito extranjero	Variable	1.0%	<u>1,742.0</u>	-	=	=
			2,479.4		-	-
Documentos por pagar corto plazo						
Programas papel comercial México	Variable	6.3%	1,889.9	CCS	1,889.9	100.0%
Programas papel comercial extranjero	Variable	2.6%	1,067.7		-	-
Otros documentos por pagar	Variable	7.4%	<u>29.0</u>	-	=	=
			<u>2,986.6</u>		1,889.9	63.3%
			5,466.0			
Vencimiento circulante			<u>9,471.8</u>			
			<u>14,937.8</u>			
Préstamos bancarios largo plazo						
Sindicados, 2004 a 2007	Variable	2.2%	11,854.4	CCS	1,278.5	10.8%
Sindicados, 2004 a 2006	Fija	7.4%	6,182.0	IRS	6,182.0	100.0%
Préstamos bancarios, 2004 a 2007	Variable	1.8%	7,362.5	-	-	-
Préstamos bancarios, 2004 a 2006	Fija	7.4%	<u>2,536.4</u>	IRS	<u>2,387.9</u>	<u>94.2%</u>
			27,935.3		9,848.4	35.3%
Documentos por pagar largo plazo						
Euronotas mediano plazo, 2004 a 2009	Fija	8.0%	3,644.3	CCS	751.0	20.6%
Notas de mediano plazo, 2004 a 2007	Variable	3.0%	7,338.7	CCS	6,478.7	88.3%
Notas de mediano plazo, 2004 a 2015	Fija	5.8%	18,482.7	CCS	5,862.1	31.7%
Otros documentos, 2004 a 2010	Variable	2.1%	2,639.5	-	-	-
Otros documentos, 2004 a 2009	Fija	6.6%	<u>425.3</u>	IRS	<u>422.1</u>	<u>99.3%</u>
			<u>32,530.5</u>		13,513.9	41.5%
			60,465.8			
Vencimiento circulante			<u>(9,471.8)</u>			
			<u>50,994.0</u>			
	Deuda		Corto	Tasa	Largo	Tasa
Deuda por tipo de moneda	total		plazo	efectiva	plazo	efectiva
Dólares	44,817.2		4,977.2	4.4%	39,840.0	5.5%
Yenes	9,011.6		4,518.0	0.6%	4,493.6	1.2%
Euros	11,712.8		5,263.2	2.8%	6,449.6	3.4%
Pesos mexicanos	236.7		96.4	7.3%	140.3	7.3%
Libras egipcias	108.0		72.3	11.3%	35.7	10.9%
Otras monedas	<u>45.5</u>		<u>10.7</u>	11.5%	<u>34.8</u>	12.6%
	<u>65,931.8</u>		<u>14,937.8</u>		<u>50,994.0</u>	

1 IRS o Interest Rate Swaps, son instrumentos utilizados para el intercambio de tasas de interés (ver nota 11A). CCS o Cross Currency Swaps, son instrumentos que intercambian la tasa de interés y la moneda (ver nota 11B).

2 Incluye los efectos por intercambio de monedas originados por los CCS.

Al 31 de diciembre de 2002	Tasa efectiva original ponderada	Valor en libros	Relación con derivados	Monto sujeto a derivados	% sujeto a derivados	
Préstamos bancarios corto plazo						
Líneas de crédito México	Variable	6.6%	3,407.7	IRS, CCS	3,407.7	100.0%
Líneas de crédito extranjero	Variable	2.6%	<u>1,550.6</u>	-	=	=

Yenes japoneses por dólar	107.39	118.80
Euros por dólar	0.7948	0.9519

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2003 son como sigue:

	Consolidado	Tenedora
2005	\$ 11,447.3	6,564.6
2006	20,977.0	5,364.0
2007	2,577.9	2,998.4
2008	8,122.3	3,473.3
2009 en adelante	<u>7,869.5</u>	<u>3,799.8</u>
	<u>\$ 50,994.0</u>	<u>22,200.1</u>

En el balance general al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existían financiamientos de corto plazo presentados como deuda a largo plazo por U.S.\$395 millones (\$4,439.8) y U.S.\$450 millones (\$5,058), debido a la capacidad y la intención de la Compañía para el refinanciamiento de dicha deuda con la parte disponible de las líneas de crédito comprometidas de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía y sus subsidiarias tienen las siguientes líneas de crédito, tanto comprometidas como sujetas a disponibilidad de los bancos, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 0.6% y 13.5%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

	Líneas	Disponible
Papel comercial europeo (U.S.\$600 millones)	\$ 6,744.0	6,125.8
Papel comercial EUA (U.S.\$400 millones)	4,496.0	3,315.8
Papel comercial pesos (\$4,000 millones)	4,000.0	2,150.0
Otras líneas en subsidiarias extranjeras	19,885.1	8,549.3
Otras líneas de crédito bancarias	<u>8,552.2</u>	<u>5,517.0</u>
	<u>\$ 43,677.3</u>	<u>25,657.9</u>

En octubre 15 de 2003, una subsidiaria de la Compañía en Holanda, quien a su vez es tenedora de Cemex España, contrató un crédito multimonedado por un monto equivalente en esa fecha a U.S.\$1,150 millones. Los recursos se obtuvieron de la siguiente manera: 256.4 millones de euros con vencimiento a dos años y U.S.\$550 millones y 32,688 millones de yenes con vencimiento a tres años. Dichos montos fueron utilizados principalmente para el repago de un crédito revolvente por U.S.\$400 millones, así como para la liquidación anticipada en 2003 del saldo remanente por U.S.\$650 millones de las acciones preferentes relacionadas con la compra de Southdown y que vencían en diferentes fechas durante 2004 (ver nota 15E).

En abril de 2002, culminó una oferta para recomprar notas de una emisión por U.S.\$300 millones, tasa de 12.7% y vencimiento en 2006, de las cuales se recompraron U.S.\$208.4 millones. Por la oferta de compra y premio a los tenedores por la redención anticipada se incurrió en gastos aproximados por U.S.\$54 millones (\$619.3), los cuales se reconocieron en los resultados de 2002 dentro de otros gastos. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el saldo remanente de estas notas es de U.S.\$91.6 millones (\$1,029.6).

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, con la finalidad de: (i) cubrir flujos de efectivo contractuales de ciertos financiamientos a tasa variable o, en su caso, cambiar el perfil de tasa de interés fija a variable de una porción de la deuda (ver nota 11A), y (ii) reducir el costo financiero de un grupo de financiamientos, originalmente contratados en dólares o pesos (ver nota 11B), la Compañía ha contratado instrumentos financieros derivados ligados a la deuda de corto y largo plazo, los cuales se detallan a continuación:

A) Instrumentos derivados de tasas de interés

La información de los swaps de tasas de interés al 31 de diciembre de 2003 y 2002, relacionados con la deuda financiera de corto y largo plazo, es como sigue:

(Millones de dólares) Valor Deuda relacionada nominal Swaps de tasas en 2003	Moneda de la Fecha de Cemex Cemex Tasa razonable deudavencimiento recibe * paga efectiva	Valor estimado
--	---	-------------------

Largo plazo

Préstamos sindicados	U.S.\$ 550	Dólar	Mar 2008	LIBOR	6.5%	7.4%	(70.3)
Préstamos bancarios	<u>250</u>	Dólar	Mar 2008	LIBOR	5.4%	7.3%	(33.4)
	800						(103.7)

No asignados 1

Deuda largo plazo	<u>1,050</u>	Dólar	Feb 2009	LIBOR	3.5%	2.3%	(124.4)
	<u>U.S.\$1,850</u>						<u>U.S.\$(228.1)</u>

Swaps de tasas en 2002**Corto plazo**

Préstamos bancarios	U.S.\$ 306	Dólar	Jul 2007	LIBOR+60	5.5%	3.1%	U.S.\$ (24.4)
Largo plazo							
Préstamos bancarios	300	Dólar	Jul 2007	LIBOR	4.1%	5.3%	(20.1)
Préstamos sindicados	<u>500</u>	Dólar	Ago 2007	LIBOR	4.2%	5.5%	(28.0)
	800						(48.1)
	<u>U.S.\$1,106</u>						<u>U.S.\$ (72.5)</u>

* LIBOR (L) es la London Interbank Offering Rate, utilizada en los mercados para deuda denominada en dólares.

1 Estos instrumentos tienen opcionalidad.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los swaps de tasas de interés presentados en la tabla anterior fueron designados contablemente como cobertura de flujos de efectivo contractuales (pagos de interés) de deuda respectiva negociada en tasa variable y los cambios en el valor razonable estimado de dichos derivados se reconocieron en el capital contable (ver nota 2N), con excepción de swaps por un nominal de U.S.\$1,050 en 2003, los cuales complementan la estrategia financiera de Cemex, no obstante, no cumplen las reglas contables de cobertura, por lo que los cambios en valor razonable se reconocieron en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2003, el valor nominal de los swaps de tasas se incrementó en U.S.\$744 millones en comparación con el de cierre de 2002. Este incremento se presentó por la contratación en 2003, de swaps de tasas de interés por un valor nominal de U.S.\$1,850 millones, negociados al vencimiento o por la liquidación anticipada de opciones de tasas ("swaptions"), contratos forward de tasas o Forward Rate Agreements (FRAs) y opciones floor y cap. Este incremento se compensó por la liquidación, durante el año, en acuerdo con las contrapartes, de los swaps de tasas que se tenían al cierre de 2002 por un valor nominal de U.S.\$1,106 millones, al considerar que ya no eran necesarios debido a los nuevos contratos negociados en 2003 y a los cambios en la mezcla de tasas de interés del portafolio de deuda financiera por contratación de nuevos financiamientos en tasa fija y repago de otros en tasa variable. De la pérdida aproximada en el valor razonable de los swaps al 31 de diciembre de 2003 por U.S.\$228.1 millones (\$2,563.8), pérdidas aproximadas por U.S.\$126 millones (\$1,416.2), provienen del valor razonable que los swaptions, FRAs y opciones floor y cap tenían a su vencimiento o liquidación, y ya se reconocieron en los resultados desde su contratación hasta la fecha de terminación. Al 31 de diciembre de 2002, los cambios en el valor razonable estimado resultaron en pérdidas por U.S.\$72.5 millones y se reconocieron dentro del capital contable.

Durante 2003 y 2002, en acuerdo con las contrapartes financieras y resultante de

cambios en la mezcla de tasas de interés del portafolio de deuda financiera, se liquidaron swaps por un valor nominal de U.S.\$1,106 millones y U.S.\$2,583 millones, respectivamente. Por estas terminaciones, se realizaron pérdidas por U.S.\$41.9 millones (\$471) en 2003 y utilidades por U.S.\$14.2 millones (\$162.9) en 2002, equivalentes al valor razonable de los contratos en la fecha de liquidación y se reconocieron en los resultados de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la descripción de otros derivados de tasas de interés es como sigue:

Millones de dólares	2003		2002	
	Valor nominal	Valor razonable estimado	Valor nominal	Valor razonable estimado
Otros derivados de tasas de interés				
Opciones de tasas de interés (swaptions)	200	(24.9)	1,000	(140.9)
Contratos forward de tasas	-	-	650	(61.2)
Otros instrumentos de tasas	=	=	<u>711</u>	<u>(96.5)</u>
	<u>200</u>	<u>(24.9)</u>	<u>2,361</u>	<u>(298.6)</u>

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existían swaptions para el intercambio de tasa de interés variable por fija. Las opciones vencen en octubre de 2004 y otorgan a la contraparte la opción de elegir, al vencimiento, negociar swaps de tasas, recibiendo de Cemex tasa fija y pagando tasa variable, por un periodo de cinco años o bien, requerir la liquidación neta en efectivo. Durante 2003, a través del ejercicio físico de swaptions por un nominal de U.S.\$800 millones, se negociaron nuevos swaps de tasas de interés. Asimismo, durante 2003, la Compañía vendió y, posteriormente, liquidó opciones por un valor nominal de U.S.\$400 millones, resultando en una ganancia neta aproximada de U.S.\$1.1 millones (\$12.4). En 2003, 2002 y 2001, por la venta de swaptions, Cemex recibió primas por aproximadamente U.S.\$25.0 millones (\$281.0), U.S.\$57.6 millones (\$660.6) y U.S.\$12.2 millones (\$139.9), respectivamente. Las primas recibidas, así como los cambios en el valor razonable estimado de las opciones, que representaron una ganancia aproximada de U.S.\$1.6 millones (\$18.0) en 2003 y pérdidas aproximadas de U.S.\$110.9 millones (\$1,271.9) y U.S.\$30.1 millones (\$345.2), en 2002 y 2001, respectivamente, se reconocieron en los resultados de cada periodo. Asimismo, en 2003, 2002 y 2001, por los contratos de swaptions que se liquidaron, se realizaron pérdidas aproximadas por U.S.\$23.9 millones (\$268.6), U.S.\$92.3 millones (\$1,058.6) y U.S.\$3.4 millones (\$39), respectivamente, las cuales se reconocieron en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2002, existían forwards de tasas o Forward Rate Agreements (FRAs) por un nominal de U.S.\$650 millones, negociados en 2001 para fijar la tasa de interés sobre emisiones futuras de deuda, no contratadas por condiciones de mercado. Estos instrumentos se designaron contablemente a finales de 2002 como cobertura de la tasa de interés de emisiones presentadas en 2003. Los FRAs vencieron en junio de 2003 y se negociaron nuevos swaps de tasas. Al vencimiento, se reconoció en el capital contable una pérdida aproximada de U.S.\$37.6 millones (\$422.6), la cual se está amortizando al gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada. Los cambios en el valor razonable estimado de los FRAs generaron pérdidas aproximadas de U.S.\$33.7 millones (\$386.5) en 2002 y U.S.\$27.5 millones (\$304.2) en 2001, y se reconocieron en los resultados del periodo, con excepción de una parte de la pérdida en 2002 por U.S.\$42.4 millones (\$476.6), la cual se reconoció en el capital y que corresponde al cambio en valuación a partir de que fueron designados contablemente como cobertura.

Al 31 de diciembre de 2002, existían opciones tipo floor y cap por un nominal de U.S.\$711 millones, con vencimiento en marzo de 2008, las cuales se liquidaron anticipadamente en mayo de 2003, mediante la negociación de swaps de tasas de

interés. Estas opciones se encontraban estructuradas en un swap de tasas por el mismo nominal liquidado en 2002. Los cambios en el valor razonable estimado de las opciones hasta su liquidación generaron pérdidas aproximadas de U.S.\$0.1 millones (\$1.5) en 2003, U.S.\$55.2 millones (\$632.9) en 2002 y U.S.\$41.3 millones (\$456.8) en 2001, reconocidas en los resultados de cada periodo.

B) Contratos Cross Currency Swap (Tasas de Interés y Monedas) y Otros Instrumentos de Moneda

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existían Cross Currency Swap (CCS) destinados a intercambiar el perfil de tasa y moneda originalmente contratadas, sobre un monto de deuda relacionada de corto y largo plazo. En la vigencia de los CCS, los flujos de efectivo a intercambiar coinciden en fecha y condiciones con las fechas de pago de intereses de los pasivos asociados.

De no ocurrir una extinción anticipada, al vencimiento de los CCS y de la deuda relacionada se intercambiarán los montos nominales con las contrapartes, recibiendo el flujo nominal en la moneda del pasivo subyacente, necesario para cubrir la obligación primaria, y pagando el flujo nominal en la moneda intercambiada en el CCS, con lo cual, el perfil original de tasas de interés y monedas de la deuda asociada, se intercambia efectivamente. La información de los CCS es la siguiente:

(Cifras en millones)	Monedas		Tasas de interés			Valor		
	Valor	Monto	nueva	Cemex	Cemex		Tasarazonable	
Deuda relacionada	Vencimiento	nominal	original	moneda	recibe *	paga *	efectiva	estimado
CCS en 2003								
Peso a dólar								
Notas de corto plazo	Ene. 2004	U.S.\$168.1	\$1,900	U.S.\$168	N/A	N/A	6.3%	U.S.\$0.8
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Nov. 4-Dic. 74	68.9	\$6,104	U.S.\$469	TIE+62 bps	L+121 bps	2.7%	74.4
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Abr. 5-Abr. 72	33.3	\$3,369	U.S.\$233	12.4%	L+99 bps	1.9%	103.0
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Mar. 6-Dic. 83	77.8	\$3,888	U.S.\$378	8.6%	4.6%	3.8%	0.2
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Oct. 2007	79.9	\$800	U.S.\$80	Cetes+145 bps	4.3%	4.3%	(8.9)
Dólar a yen								
Notas mediano plazo	Jun. 5-Jun. 66	6.8	U.S.\$67	Yen 1,904	L+127 bps	1.9%	9.3%	93.2
Peso a yen								
Euronotas								
mediano plazo	Jun. 5-Ene. 6	<u>51.8</u>	\$1,574	Yen 6,008	8.8%	2.6%	1.3%	<u>(0.7)</u>
		<u>1,278.5</u>						<u>261.2</u>
		<u>U.S.\$1,446.6</u>						<u>U.S.\$262.0</u>
CCS en 2002								
Peso a dólar								
Notas de corto plazo	Ene. 3-Jun. 3	U.S.\$ 144.7	\$1,500	U.S.\$ 145	TIE+5 bps	L+29	2.25%	U.S.\$ (9)
Dólar a yen								
Notas de corto plazo	Jun. 3-Jun. 5	<u>179.5</u>	U.S.\$180	Yen 20,459	L+183	3.16%	3.16%	<u>6.1</u>

se reconocieron en los resultados de cada periodo.

En adición, al 31 de diciembre de 2002, existían otros instrumentos de moneda con valor nominal de U.S.\$104.5 millones, relacionados con pasivos financieros que esperaba negociar en el corto plazo. Los instrumentos vencieron en 2003 y se realizaron pérdidas en los resultados del periodo por aproximadamente U.S.\$3.6 millones (\$40.5). En 2002, los contratos habían presentado pérdidas por aproximadamente U.S.\$6.8 millones (\$78.0), las cuales se reconocieron en los resultados del periodo.

El valor razonable de los instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y/o monedas fluctúa en el tiempo y se determina mediante cotización de precios de mercado futuros de las tasas y monedas. Estos valores deben ser analizados en relación con el valor razonable de los instrumentos que los originan y como parte de la exposición total de la Compañía por fluctuaciones en tasas de interés y tipos de cambio. El valor nominal de los instrumentos derivados no representa necesariamente cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y, por tanto, no hay una medición directa de la exposición de la Compañía por el uso de estos derivados. Las cantidades de efectivo intercambiadas se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos financieros derivados.

C) Financiamientos con garantía

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, Cemex México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. garantizan, de manera conjunta, completa e incondicional, financiamientos de la Compañía por U.S.\$3,145 millones (\$35,349.8) y U.S.\$2,339 millones (\$26,290.4), respectivamente. Los rubros combinados más importantes de los estados financieros de estas subsidiarias al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 son:

	2003	2002	
Activo	\$ 140,393.0	125,984.6	
Pasivo	64,503.2	60,082.5	
Capital contable	<u>75,889.8</u>	<u>65,902.1</u>	
			2001
Ventas netas	\$ 24,408.5	24,035.2	24,975.5
Utilidad de operación	2,778.2	3,762.6	1,786.2
Utilidad neta	<u>6,035.9</u>	<u>479.7</u>	<u>11,444.1</u>

Algunos contratos, garantizados por la Compañía y/o algunas de sus subsidiarias, incluyen restricciones tales como venta de activos, control accionario de algunas subsidiarias, gravámenes y el cumplimiento de razones financieras, que en los casos de incumplimiento se han obtenido las dispensas respectivas.

12. Otros pasivos de largo plazo

La integración del saldo de otros pasivos de largo plazo es como sigue:

	2003		2002	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Cuentas por pagar por instrumentos derivados (notas 11 y 17)	\$ 4,919.0	1,808.8	3,608.9	1,449.0
Obligaciones por litigios y otras responsabilidades	1,592.3	-	1,482.2	-
Obligaciones por remediación de sitios o medio ambiente	889.0	-	296.6	-
Otros pasivos y créditos diferidos	<u>1,303.1</u>	<u>-</u>	<u>1,093.5</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 8,703.4</u>	<u>1,808.8</u>	<u>6,481.2</u>	<u>1,449.0</u>

Las cuentas por pagar por instrumentos derivados representan las pérdidas acumuladas por valuación resultantes del registro del valor razonable estimado de dichos instrumentos (ver notas 11 y 17). El renglón de obligaciones por litigios y otras

responsabilidades (ver nota 22), refiere a la mejor estimación de los flujos por asuntos legales en los cuales se ha determinado una responsabilidad a la Compañía y que se estima liquidar en un plazo mayor a doce meses. Durante 2003, el saldo de este renglón aumenta principalmente por el crecimiento en la reserva de cuotas dumping en \$265.0, compensado por la disminución en \$154.9 de las reservas por responsabilidades. El concepto de obligaciones por remediación de sitios o medio ambiente, incluye los costos futuros estimados, principalmente por conceptos de demolición, limpieza y reforestación de sitios productivos al término de su operación (ver nota 2V). El aumento en este renglón se debe en su totalidad a la cuantificación de las obligaciones por restauración. El plazo promedio esperado de liquidación de estos últimos es mayor a 15 años.

13. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los principales saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 son:

Tenedora	2003			
	Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Cemex México, S.A. de C.V.	\$ 745.5	34,236.9	-	-
Cemex International Finance Co.	-	-	39.6	20,119.2
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	-	-	4,496.4	-
Cemex Irish Investments Company Limited	-	-	16.9	3,898.6
International Investors LLC.	9.7	199.6	-	-
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.	2.7	-	-	128.3
Cemex Asia Pte. Ltd.	-	-	118.6	-
Cemex Manila Investments B.V.	55.6	-	-	-
Sunbelt Trading, S.A.	47.6	-	-	-
Cemex Venezuela, S.A. de C.V.	8.4	-	-	-
Cemex Colombia, S.A.	6.7	-	-	-
Latin Asia Investments, Pte. Ltd.	5.6	-	-	-
Otras	<u>13.6</u>	<u>-</u>	<u>6.4</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 895.4</u>	<u>34,436.5</u>	<u>4,677.9</u>	<u>24,146.1</u>
Tenedora	2002			
	Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Cemex México, S.A. de C.V.	\$ 20,048.8	16,764.2	-	-
Cemex International Finance Co.	-	-	271.9	11,192.6
Cemex Trademarks Worldwide Ltd.	-	-	156.0	5,991.3
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	-	-	4,439.3	-
Cemex Central, S.A. de C.V.	-	-	722.3	-
Assiut Cement Company	-	-	395.1	-
International Investors LLC	-	382.8	-	-
Cemex Asia Pte. Ltd.	-	-	73.9	-
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.	-	-	16.2	-
Sunbelt Trading, S.A.	45.6	-	-	-
Cemex Concretos, S.A. de C.V.	24.0	-	-	-

PT Cemex Indonesia	14.2	-	-	-
Otras	<u>15.3</u>	=	<u>8.3</u>	=
	<u>\$ 20,147.9</u>	<u>17,147.0</u>	<u>6,083.0</u>	<u>17,183.9</u>

Las principales operaciones con partes relacionadas son:

Tenedora	2003	2002	2001
Ingresos por arrendamiento	\$ 275.7	288.1	302.0
Ingresos por uso de marca	516.8	191.8	1,941.8
Gastos financieros	(792.8)	(834.0)	(642.4)
Gastos por servicios administrativos	(1,426.6)	(2,181.7)	-
Productos financieros	3,067.8	3,232.7	4,958.5
Dividendos recibidos	<u>5,641.0</u>	<u>2,253.0</u>	=

14. Pensiones y otros beneficios al retiro

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el costo neto de los planes de pensiones y otros beneficios al retiro (ver nota 2J), fue de \$462.4, \$228.1 y \$348.9, respectivamente, y se desglosa como sigue:

Componentes del costo neto del periodo	Pensiones		Otros beneficios*			
	2003	2002	2003	2002	2001	
Costo laboral	\$ 287.5	274.7	344.3	31.3	28.5	14.8
Costo financiero	284.8	269.2	281.2	45.4	43.2	38.5
Rendimiento actuarial sobre activos del plan	(335.0)	(399.3)	(383.3)	(0.7)	(0.7)	(1.2)
Amortización servicios anteriores, variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	131.2	47.6	53.3	15.1	13.7	1.3
Resultado por extinción de obligaciones	<u>2.8</u>	<u>(47.3)</u>	=	=	<u>(1.5)</u>	=
	<u>\$ 371.3</u>	<u>144.9</u>	<u>295.5</u>	<u>91.1</u>	<u>83.2</u>	<u>53.4</u>

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones por pensiones y otros beneficios al retiro, así como el estado de los fondos para los planes (ver nota 2J), es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios*	
	2003	2002	2003	2002
Cambio en la obligación por beneficios				
Obligación por beneficios proyectados (OBP) inicial	\$ 5,680.8	5,041.3	902.2	726.1
Costo laboral	287.5	274.7	31.3	28.5
Costo financiero	284.8	269.2	45.4	43.2
Resultado actuarial y enmiendas	659.5	138.0	(90.2)	78.4
Incremento en obligación por adquisiciones	-	388.5	-	50.7
Valuación inicial otros beneficios al retiro	-	-	27.7	11.9
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación	(106.3)	52.5	(47.2)	17.1
Extinción de obligaciones	1.9	(174.6)	2.2	(1.5)
Beneficios pagados	<u>(430.2)</u>	<u>(308.8)</u>	<u>(68.6)</u>	<u>(52.2)</u>
Obligación por beneficios proyectados (OBP) final	<u>6,378.0</u>	<u>5,680.8</u>	<u>802.8</u>	<u>902.2</u>
Cambio en activos del plan				
Activo a valor de mercado inicial	5,045.5	5,253.8	17.8	17.6
Rendimiento real de activos del plan	812.9	(311.4)	2.1	0.8

Incremento en activos por adquisiciones	-	323.5	-	-
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación	(210.4)	75.6	(1.7)	-
Aportaciones a los fondos	125.9	69.8	15.9	42.2
Extinción de obligaciones	-	(196.3)	-	-
Beneficios pagados de los fondos	<u>(265.3)</u>	<u>(169.5)</u>	-	<u>(42.8)</u>
Activo a valor de mercado final	<u>5,508.6</u>	<u>5,045.5</u>	<u>34.1</u>	<u>17.8</u>
Valores reconocidos en los balances generales				
Déficit en el fondo	869.4	635.3	768.7	884.4
Servicios anteriores	(1,402.4)	(714.9)	(108.8)	(149.8)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(955.4)</u>	<u>(1,632.4)</u>	<u>(42.4)</u>	<u>(111.9)</u>
Pasivo (prepago) acumulado por beneficios	(1,488.4)	(1,712.0)	617.5	622.7
Exceso del pasivo neto actual sobre el pasivo neto proyectado	<u>1,100.6</u>	<u>659.5</u>	<u>7.6</u>	<u>3.4</u>
Pasivo (prepago) neto proyectado	<u>\$ (387.8)</u>	<u>(1,052.5)</u>	<u>625.1</u>	<u>626.1</u>

* Los costos y el valor actuarial de otros beneficios al retiro incluyen los costos y obligaciones por prestaciones diferentes de pensiones, como son las primas de antigüedad establecidas por ley, así como los programas de gastos médicos y vida que se otorgan al personal jubilado.

Para fines de presentación en el balance general al 31 de diciembre de 2002, el pasivo neto proyectado de otros beneficios al retiro (ver tabla anterior) por \$626.1, se presenta compensando el prepago neto proyectado por pensiones de \$1,052.5, dando un prepago neto final de \$426.4, el cual se reporta dentro de otros cargos diferidos (ver nota 10). Al 31 de diciembre de 2003, el pasivo neto por otros beneficios y el prepago neto por pensiones se presentan por separado en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la obligación por beneficios actuales (OBA) combinada de pensiones y otros beneficios al retiro, equivalente a la OBP sin el efecto financiero, asciende a \$5,944.2 y \$5,086.6, respectivamente, de la cual la porción devengada es de \$2,008.9 en 2003 y \$1,291.2 en 2002.

La Compañía reconoce un pasivo mínimo (exceso del pasivo neto actual sobre el pasivo neto proyectado) en aquellos casos individuales en que la OBA menos los activos del plan (pasivo neto actual) es menor al pasivo neto proyectado. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se reconocieron pasivos mínimos contra un activo intangible por \$1,108.2 y \$662.9, respectivamente.

Los servicios anteriores y las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia se amortizan durante la vida estimada de servicio de los empleados sujetos a los beneficios. Al 31 de diciembre de 2003, el promedio aproximado de vida de servicio para los planes de pensiones es de 15 años y para otros beneficios al retiro es de 13 años.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los activos consolidados de los planes de pensiones y otros beneficios al retiro se valoraron a su valor razonable y se integran de la siguiente forma:

	2003	2002
Instrumentos de renta fija	\$ 2,472.0	2,585.6
Instrumentos de renta variable cotizados en mercados formales	2,383.3	1,965.3
Fondos privados y otras inversiones	<u>687.4</u>	<u>512.4</u>
	<u>\$ 5,542.7</u>	<u>5,063.3</u>

La Compañía utiliza tasas de interés reales (tasas nominales descontadas por inflación) en las hipótesis actuariales utilizadas para determinar los pasivos por obligaciones al retiro. Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de los planes son:

	2003	2002	2001
Rango de tasas de descuento reales utilizadas para reflejar el valor presente de las obligaciones	4.5%-8.0%	3.0%-7.0%	3.5%-7.1%

Tasa ponderada de rendimiento de los activos del plan 7.8% 7.8% 8%

Durante 2003, las unidades de la Compañía en México, implementaron un programa voluntario de retiro anticipado, mediante el cual, se disminuyó la edad de jubilación en cinco años y se dio la opción de ejercerlo a todos los empleados que cumplieran con los nuevos requisitos. Este programa culminó en mayo de 2003, resultando en la jubilación anticipada de 230 empleados y el incremento por \$568.9 de la obligación por beneficios proyectados y de los servicios anteriores por amortizar, de pensiones y otros beneficios al retiro.

Durante 2002, Cemex España, en acuerdo con sus empleados, cambió la estructura de la mayor parte de sus planes de beneficio definido, por estructuras de contribución definida. Para este propósito la subsidiaria contribuyó, a favor de los empleados dentro de los nuevos planes, activos por un monto equivalente al valor de la obligación a la fecha del cambio y que ya se tenían restringidos dentro de los planes anteriores. Al 31 de diciembre de 2002, los efectos de cancelar la obligación por beneficios proyectados y las partidas pendientes de amortizar a la fecha del cambio, neto de la contribución de activos, se presentan en las tablas del costo neto del periodo y de la conciliación del valor actuarial de las obligaciones por pensiones y otros beneficios al retiro.

15. Capital contable

A) Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2003 y 2002 está representado de la siguiente forma:

	2003		2002	
	Serie A (1)	Serie B (2)	Serie A (1)	Serie B (2)
Acciones suscritas y pagadas	3,547,614,432	1,773,807,216	3,331,300,154	1,665,650,077
Acciones en tesorería (3)	287,097,712	143,548,856	166,400,476	83,200,238
Acciones suscritas por fideicomiso sin exhibir valor	<u>113,114,106</u>	<u>56,557,053</u>	<u>116,526,096</u>	<u>58,263,048</u>
	<u>3,947,826,250</u>	<u>1,973,913,125</u>	<u>3,614,226,726</u>	<u>1,807,113,363</u>

(1) Serie A o mexicana que representa como mínimo el 64% del capital social.

(2) Serie B o de suscripción libre que representa como máximo el 36% del capital social.

(3) Incluye en 2003 las acciones emitidas por la asamblea ordinaria de accionistas de abril 24 de 2003, que no fueron suscritas, y en 2002, las acciones adquiridas bajo el programa de recompra, así como las emitidas por la asamblea ordinaria de accionistas de abril 25 de 2002, que no fueron suscritas.

Del total de acciones, 3,267,000,000 en 2003 y 2002 corresponden a la parte fija y 2,654,739,375 en 2003 y 2,154,340,089 en 2002 a la parte variable.

En la asamblea anual de accionistas de abril 24 de 2003 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por \$6,000.0 (nominal); (ii) un aumento de capital social en su parte variable mediante capitalización con cargo a las utilidades retenidas, hasta por la cantidad de \$3,664.4 (nominal), emitiéndose hasta 750,000,000 de acciones equivalentes hasta por 250,000,000 CPOs, a un valor de suscripción de \$36.449 (nominal) por CPO o, en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de \$2.20 (nominal) por cada CPO. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a 98'841,944 CPOs, lo que representó un aumento en el capital social por \$3.40 y en la prima en colocación de acciones por \$3,696.6, considerando un valor teórico de \$0.0333 por CPO, en tanto que el pago aproximado en efectivo al 31 de diciembre de 2003 fue de \$66.8, y (iii) cancelar las acciones que se encontraban en la tesorería.

En la asamblea anual de accionistas de abril 25 de 2002 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por \$5,000.0 (nominal), dentro del cual, al 31 de diciembre de 2002, se han

recomprado acciones equivalentes a 7,609,200 CPOs, lo que representa una disminución en la reserva para recompra de acciones por \$400.2; **(ii)** un aumento de capital social en su parte variable mediante capitalización con cargo a las utilidades retenidas, hasta por la cantidad de \$3,213.1 (nominal), emitiéndose acciones equivalentes hasta por 140,000,000 CPOs, a un valor de suscripción de \$46.336 (nominal) por CPO o, en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de \$2.00 (nominal) por cada CPO. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a 64,408,962 CPOs, lo que representó un aumento en el capital social por \$2.3 y en la prima en colocación de acciones por \$3,201.5, en tanto que el pago aproximado en efectivo al 31 de diciembre de 2002 fue de \$256.9, y **(iii)** cancelar un total de 169,206,112 acciones Serie A y 84,603,056 acciones Serie B que se encontraban en la tesorería.

B) Utilidades retenidas

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2003 incluyen \$82,240.2 de utilidades generadas por las subsidiarias y asociadas, que podrán ser distribuidas por Cemex hasta que los dividendos respectivos sean decretados por dichas empresas; e incluyen la reserva para recompra de acciones por \$6,585.0. La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2003 la reserva legal es de \$1,370.6.

Las utilidades que se distribuyan como dividendos, en exceso de la utilidad fiscal, están sujetas al pago de impuesto a la tasa de 33%, por lo que en su caso, sólo se podrá distribuir el 67% a los accionistas.

C) Efectos de la inflación

Los efectos de la inflación en el capital contable mayoritario al 31 de diciembre de 2003 se integran como sigue:

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 59.1	3,436.1	3,495.2
Prima en colocación de acciones	21,003.8	15,215.5	36,219.3
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(69,125.6)	(69,125.6)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos	(4,697.9)	(1,044.0)	(5,741.9)
Utilidades retenidas	51,773.3	46,384.5	98,157.8
Utilidad neta	<u>\$ 6,596.4</u>	<u>471.0</u>	<u>7,067.4</u>

D) Conversión de subsidiarias extranjeras

El efecto por conversión reconocido en el capital contable es como sigue:

	2003	2002	2001
Utilidad (pérdida) en conversión	\$ 5,169.2	7,038.4	(2,694.3)
Utilidad (pérdida) en cambios (1)	<u>(1,564.2)</u>	<u>(2,847.0)</u>	<u>830.1</u>
	<u>\$ 3,605.0</u>	<u>4,191.4</u>	<u>(1,864.2)</u>

(1) Se genera por las fluctuaciones de la deuda financiera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero.

La utilidad (pérdida) por conversión incluye resultados por variación en los tipos de cambio, derivados de financiamientos relacionados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero, generados por la subsidiaria en España por \$59.4, \$167.3 y \$(49.5), en 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

E) Capital preferente

En octubre de 2003, la Compañía recompró anticipadamente el saldo remanente de acciones preferentes por U.S.\$650 millones (\$7,306.0), las cuales tenían su vencimiento en febrero y agosto de 2004. Estas acciones preferentes fueron emitidas en noviembre de 2000 por una subsidiaria en Holanda por U.S.\$1,500 millones con vencimiento original en mayo de 2002 y estaban relacionadas el financiamiento de la compra de Cemex Inc. (antes Southdown, Inc.). Durante 2001 y 2002, se habían redimido acciones preferentes por un monto de U.S.\$600 millones y U.S.\$250 millones, respectivamente, y en 2002, se extendió el vencimiento del saldo remanente en U.S.\$195 millones para febrero de 2004 y U.S.\$455 millones para agosto de 2004. Las acciones preferentes eran

obligatoriamente redimibles al vencimiento y conferirán a sus tenedores el 10% de los derechos de voto de la subsidiaria, el derecho a recibir un dividendo preferente variable garantizado, así como la opción, en ciertas circunstancias, de suscribir acciones preferentes adicionales o acciones comunes

hasta por el 51% del capital con derecho a voto de la subsidiaria. Hasta su liquidación, esta transacción se incluyó en el interés minoritario. Los dividendos pagados se reconocieron en los resultados del periodo dentro del interés minoritario por aproximadamente U.S.\$12.5 millones (\$144.6) en 2003, U.S.\$23.2 millones (\$259.7) en 2002 y U.S.\$76 millones (\$860.2) en 2001.

Una subsidiaria de Cemex en España emitió durante 1998, acciones preferentes por U.S.\$250 millones con dividendo garantizado de 9.66% por año. En abril de 2002, a través de una oferta de compra, la Compañía redimió U.S.\$184 millones de acciones preferentes. La prima pagada a los tenedores de las acciones preferentes por la redención anticipada fue de U.S.\$20 millones (\$224.8) y se registró dentro del capital contable. El saldo remanente de acciones preferentes al 31 de diciembre de 2003 y 2002 fue de U.S.\$66 millones (\$741.8) en ambos años. La Compañía tiene la opción de recomprar las acciones preferentes remanentes en noviembre de 2004, o en cualquier fecha posterior de pago de dividendo y los tenedores del instrumento tienen el derecho de venderlo a la Compañía en mayo de 2005. Esta transacción se incluye en el interés minoritario. Los dividendos pagados se reconocieron en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, dentro del interés minoritario por aproximadamente U.S.\$6.4 millones (\$73.4), U.S.\$11.9 millones (\$132.6) y U.S.\$24.2 millones (\$271.4), respectivamente.

F) Otras transacciones de capital

A través de un comunicado de noviembre 17 de 2003, anunciando la oferta de compra, y dos comunicados adicionales de diciembre 11 y 23, estableciendo particularidades de la mecánica de la misma, la Compañía lanzó una oferta pública para adquirir en efectivo hasta 90,018,042 títulos opcionales de compra (warrants) negociados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), incluyendo los warrants representados por American Depositary Warrants (ADWs) negociados en el New York Stock Exchange (NYSE), los cuales representan aproximadamente el 86.73% de los warrants en circulación e incluyen los aproximadamente 34.9 millones de warrants propiedad de o controlados por Cemex y sus subsidiarias. Cada ADW equivale a cinco títulos opcionales. La fecha límite de la oferta será el 26 de enero de 2004, a menos que el periodo de la misma sea extendido por la Compañía. Los tenedores de warrants y ADWs que deseen participar en la oferta deberán especificar el precio al cual deseen ofrecer sus títulos, dentro del rango de precios establecido de 5.10 pesos por warrant (equivalente a 25.50 pesos por ADW, ya que un ADW equivale a cinco warrants) a 8.10 pesos por warrant (equivalente a 40.50 pesos por ADW).

Al término del periodo de oferta se determinará un precio único al cual Cemex comprará los warrants y ADWs, el cual dependerá de las posturas presentadas por los tenedores de warrants y ADWs, las cuales se ordenarán partiendo del precio por warrant ofrecido más bajo y así sucesivamente, hasta llegar al precio que cubra un mayor número de warrants y el cual se utilizará para adquirir los 90,018,042 warrants, o los que se hubieran ofrecido si fuera un número menor. En caso de que se ofrezcan más de 90,018,042 warrants, Cemex adquirirá los warrants y ADWs "a prorrata" en la mayoría de los casos. Asumiendo que el total de warrants sujeto a la oferta de compra fuera recomprado, un remanente de 13,772,903 warrants quedarían vigentes y con vencimiento en diciembre de 2004.

Los warrants y ADWs sujetos a la oferta fueron emitidos originalmente en diciembre de 1999, mediante oferta pública en la BMV y el NYSE, en la cual se colocaron 105 millones de warrants y warrants representados por ADWs con vencimiento en diciembre de 2002. En diciembre de 2001, a través de una oferta pública simultánea de compra y venta, de carácter voluntario, para los warrants y de intercambio para los ADWs, vigentes a la fecha de la oferta, en un esquema de

intercambio de uno a uno, se emitieron 103,790,945 nuevos warrants y ADWs con vencimiento en diciembre de 2004. Los warrants y ADWs no intercambiados en 2001 vencieron en diciembre de 2002. Los títulos opcionales permiten al tenedor beneficiarse del incremento futuro en el precio de mercado del CPO de la Compañía, por encima del precio de ejercicio, el cual al 31 de diciembre de 2003 era de U.S.\$5.45 por CPO (U.S.\$27.23 por ADS). El beneficio, en caso de existir, será pagado en forma de CPOs de la Compañía. Hasta septiembre de 2003, los CPOs y ADSs necesarios para cubrir el probable ejercicio futuro de los warrants, tanto los del programa original, como los resultantes después del intercambio de 2002, estuvieron disponibles a través de contratos forward de acciones propias celebrados con instituciones financieras, mismos que fueron liquidados en octubre de 2003 como resultado de una oferta secundaria de capital, realizada por la Compañía en conjunto con los bancos tenedores de las acciones, simultáneamente en la BMV y el NYSE (ver nota 17A).

En adición, en diciembre de 2003, mediante el pago de U.S.\$75.9 millones (\$853.1), Cemex ejecutó la opción que retenía y recompró los activos relacionados con una transacción financiera mediante la cual, en diciembre de 1995, la Compañía aportó activos financieros a un fideicomiso, al cual, inversionistas aportaron U.S.\$123.5 millones, a cambio de notas representativas de los beneficios del mismo. Durante la vida de la transacción se estipularon recompras periódicas de los activos financieros en el fideicomiso hasta el vencimiento de la transacción en 2007, de tal modo que, al 31 de diciembre de 2002, el saldo remanente de esta transacción era de aproximadamente U.S.\$90.6 millones (\$1,038.9). Durante el plazo de la transacción, la Compañía mantuvo una opción para readquirir los activos financieros relacionados en diferentes fechas. El costo de retener la opción se reconoció en el estado de resultados dentro del gasto financiero por aproximadamente U.S.\$14.5 millones (\$163.0) en 2003, U.S.\$13.2 millones (\$151.2) en 2002 y U.S.\$13.8 millones (\$152.6) en 2001. Hasta su liquidación en diciembre de 2003, esta transacción se incluyó como parte del interés minoritario dentro del capital contable.

G) Utilidad (pérdida) integral

Los conceptos dentro de la utilidad (pérdida) integral de 2003, 2002 y 2001 son los siguientes:

	2003	2002	2001
Utilidad neta mayoritaria	\$ 7,067.4	5,966.9	13,026.6
Insuficiencia en la actualización de capital contable			
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(3,432.9)	(10,431.8)	(2,445.9)
Efecto por conversión de subsidiarias extranjeras	5,169.2	7,038.4	(2,694.3)
Resultado en cambios capitalizado (nota 15D)	(1,564.2)	(2,847.0)	830.1
Ajuste adicional pasivo laboral	-	-	230.3
Valuación de inversiones (nota 8B)	-	-	(877.4)
Instrumentos derivados de cobertura (notas 11 y 17)	458.7	(2,398.7)	-
Impuestos diferidos del periodo aplicados al capital (nota 18)	(215.3)	858.9	26.2
Resultados por redención anticipada de instrumentos de capital	(653.4)	(229.4)	-
Efecto acumulado inicial de obligaciones por remediación	(85.8)	-	-
Efecto por actualización de capital ¹	-	<u>225.3</u>	<u>318.5</u>
Total otras partidas de utilidad integral	<u>(323.7)</u>	<u>(7,784.3)</u>	<u>(4,612.5)</u>
Utilidad (pérdida) integral mayoritaria	6,743.7	(1,817.4)	8,414.1
Interés minoritario	<u>341.8</u>	<u>425.1</u>	<u>1,695.7</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada	<u>\$ 7,085.5</u>	<u>(1,392.3)</u>	<u>10,109.8</u>

¹ Es el ajuste generado por el uso del factor de inflación ponderado para actualizar el capital contable y el uso del factor de inflación mexicana para actualizar el capital social y la prima en colocación de acciones (ver nota 2B).

16. Programas de opciones de compra de acciones para ejecutivos

Los saldos de opciones de los programas a ejecutivos, presentados en términos de CPOs equivalentes, considerando el efecto del programa de intercambio de opciones, son como sigue:

Opciones	Programa fijo (A)	Programa especial (B)	Programa variable (C)	Programas voluntarios (D)
Al 31 de diciembre de 2001	8,695,396	-	88,937,805	20,215,960
Movimientos en 2002				
Opciones otorgadas	-	4,963,775	16,949,800	2,120,395
Opciones ejercidas	<u>(2,119,871)</u>	-	<u>(7,294,781)</u>	<u>(6,287,050)</u>
Al 31 de diciembre de 2002	6,575,525	4,963,775	98,592,824	16,049,305
Movimientos en 2003				
Opciones otorgadas	-	2,682,985	22,346,738	38,583,989
Opciones canceladas	(533,608)	-	(22,799)	(9,700,280)
Opciones ejercidas	<u>(1,352,582)</u>	<u>(17,500)</u>	-	<u>(38,884,926)</u>
Al 31 de diciembre de 2003	<u>4,689,335</u>	<u>7,629,260</u>	<u>120,916,763</u>	<u>6,048,088</u>
Precios de ejercicio				
De las opciones ejercidas en el año *\$ 25.43		U.S.\$4.52	-	U.S.\$3.45
De las opciones vigentes al cierre *\$ 29.33		U.S.\$4.62	U.S.\$5.02	U.S.\$4.14
Vida promedio remanente	3.7 años	8.5 años	9.1 años	1.8 años
Opciones completamente liberadas	<u>92.8%</u>	<u>23.8%</u>	<u>73.6%</u>	<u>100.0%</u>

* Precio promedio ponderado de ejercicio por CPO.

A) Programa fijo

Hasta octubre de 2001, Cemex mantuvo un programa anual de opciones a ejecutivos para la compra de CPOs (programa fijo), el cual finalizó mediante un esquema voluntario de intercambio (ver programa variable). Las opciones vigentes son de los ejecutivos que no intercambiaron. Mediante estos programas iniciados en 1995, los ejecutivos elegibles recibieron opciones con precio de ejercicio fijo en pesos, equivalente al precio de mercado del CPO en la fecha del otorgamiento y una vida de 10 años a partir de este momento. Los precios se ajustan por dividendos en acciones. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberan los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los nuevos CPOs por ejercicio de las opciones generaron una prima en colocación de acciones de \$42.9 y \$75.7, respectivamente, e incrementaron el número de acciones en circulación.

B) Programa especial

Resultante de la compra de Cemex, Inc. (antes Southdown), se estableció para sus ejecutivos, un programa anual de opciones para la compra de ADSs (programa especial). Las opciones otorgadas tienen un precio de ejercicio fijo en dólares, equivalente al precio de mercado del ADS a la fecha de emisión, y una vida de 10 años a partir de ese momento. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberan los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual. Los ejercicios de las opciones se cubren con acciones actualmente en propiedad de subsidiarias, potencialmente incrementando el saldo del capital contable y el número de acciones en circulación. Las cifras de estos programas sobre ADSs se presentan en CPOs equivalentes.

C) Programa variable

En noviembre de 2001, inició un programa anual de opciones con precio de ejercicio creciente en dólares reflejando el costo de fondeo en el mercado, a través de un intercambio de opciones del programa fijo. Los ejecutivos intercambiaron 57,448,219 opciones, renunciando a sus derechos para suscribir CPOs, a cambio del pago en efectivo del valor intrínseco de sus opciones a la fecha de intercambio, y la emisión de nuevas opciones equivalentes en número al valor que tenían las opciones por su vida remanente, determinado mediante un modelo de valuación de opciones, por lo cual se emitieron 88,937,805 opciones del programa variable. Las opciones tienen una vida de 10 años y, con excepción de las del intercambio, en las que los derechos de ejercicio del ejecutivo se liberaron un 50% de inmediato y el remanente en los siguientes dos años, en los programas posteriores los derechos de ejercicio se liberan durante los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual. Al 31 de diciembre de 2001, por efecto del intercambio, se reconoció un costo compensatorio aproximado de \$729.1, dentro del rubro de otros gastos, neto.

D) Programas voluntarios

Al 31 de diciembre de 2003, existen 3,927,693 opciones con precio de ejercicio aproximado de U.S.\$3.31 por CPO, de un total de 36,468,375, vendidas a los ejecutivos durante 1998 y 1999 a un plazo de 5 años. El precio de ejercicio de las opciones es en dólares y aumenta en función del costo de fondeo en el mercado. En 2003, se ejercieron 300,937 opciones, en tanto que 9,700,280 opciones vencieron y fueron canceladas.

Al 31 de diciembre de 2003, existen 2,120,395 opciones con precio de ejercicio aproximado de U.S.\$5.68 por CPO, vendidas a los ejecutivos en abril y mayo de 2002, sin que se hayan presentado ejercicios. Por la venta se recibió una prima aproximada de U.S.\$1.5 millones (\$16.9). El precio de ejercicio de las opciones es creciente en dólares y aumenta en función del costo de fondeo en el mercado.

En septiembre de 2003 se ejercieron 38,583,989 opciones que habían sido vendidas a los ejecutivos en enero de 2003, con un precio de ejercicio aproximado de U.S.\$3.58 por CPO, igual al precio de mercado del CPO en la fecha de venta, a cambio de una prima aproximada de U.S.\$9.7 millones (\$101.5). Las opciones, cuya vida era de cinco años y su precio de ejercicio era creciente en dólares, tenían una condición de ejercicio obligatorio automático en caso que el precio del CPO en el mercado llegara a cierto nivel, mismo que se alcanzó en 2003. De acuerdo con las condiciones establecidas, la apreciación de los ejecutivos fue pagada en CPOs equivalentes, los cuales tienen una restricción de venta por dos años a partir del ejercicio.

E) Cobertura de opciones

El potencial ejercicio de opciones dentro del programa variable y programas voluntarios requiere a la Compañía tener disponibilidad de los CPOs o ADSs subyacentes a las opciones ejercidas, por lo que se han instrumentado contratos forward sobre acciones propias (ver nota 17A), tendientes a garantizar la disponibilidad de los títulos a precios equivalentes a los precios de ejercicio establecidos en las opciones, sin la necesidad de emitir nuevos CPOs y, por lo tanto, sin incrementar el número de acciones en circulación ni generar dilución en la utilidad básica por acción.

A partir de 2001, la Compañía reconoce la apreciación que presentan las opciones dentro del programa variable, programa especial y los programas voluntarios, resultante de la diferencia entre el precio de mercado del CPO y los precios de ejercicio establecidos en las opciones, como un gasto en los resultados del periodo, que al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 fue de U.S.\$45.3 millones (\$509.2), U.S.\$5.0 millones (\$57.3) y U.S.\$14.7 millones (\$163.2), respectivamente. Asimismo, la Compañía reconoce en el estado de resultados, los cambios en el valor razonable estimado de los contratos forward designados como cobertura de estos planes (ver nota 17A), los cuales generaron una ganancia aproximada de U.S.\$28 millones (\$314.7), una pérdida aproximada de U.S.\$47.1 millones (\$540.2) y una ganancia aproximada de U.S.\$28.7 millones (\$317.4), al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

17. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los instrumentos derivados contratados por la Compañía, distintos a los relacionados con el pasivo financiero (ver nota 11), son los siguientes:

	Millones de dólares			
	2003		2002	
	Valor nominal	Valor razonable estimado	Valor nominal	Valor razonable estimado
A) Forwards de acciones propias	1,085.0	16.4	1,445.1	(90.6)
B) Instrumentos de moneda	1,445.9	(191.6)	1,325.7	(201.4)
C) Derivados de proyectos energía	<u>174.5</u>	<u>(7.4)</u>	<u>177.0</u>	<u>(0.5)</u>

La liquidación de los forwards sobre acciones propias permite, a opción de Cemex, el intercambio físico de las acciones o la liquidación neta en efectivo. Los efectos se reconocen en los resultados o en el capital contable, dependiendo de sus características y utilización. Si los contratos no se liquidan o renegocian al vencimiento, o se incumplen los acuerdos, la contraparte puede vender las acciones subyacentes, en cuyo caso, pudiera afectarse negativamente el precio de mercado de las acciones de Cemex y/o de sus subsidiarias, pudieran reducirse los dividendos y otras distribuciones que se reciben de subsidiarias, y/o se pudieran crear intereses minoritarios, afectando negativamente la habilidad para operar la Compañía.

A) En octubre 26 de 2003 culminó una oferta secundaria de capital simultanea en la BMV y el NYSE, mediante la cual y en acuerdo con la Compañía, las instituciones financieras ofrecieron en venta 29.325 millones de ADSs (25.5 millones de ADSs en la oferta más 3.825 millones de ADSs

opcionales en caso de exceso de demanda), que retenían a través de contratos forward. Los compradores adquirieron todos los ADSs, incluyendo los opcionales, resultando en la venta de 23.325 millones de ADSs (116.6 millones de CPOs) y 30 millones de CPOs (6 millones de ADSs), a un precio aproximado de U.S.\$23.15 por ADSs y \$52.07 por CPO, respectivamente. De los recursos de la venta por aproximadamente U.S.\$660 millones (\$7,418.4), netos de los gastos de la oferta, las instituciones financieras retuvieron un aproximado de U.S.\$538 millones (\$6,047.1) como pago por la liquidación de los contratos forward relacionados, en tanto que aproximadamente U.S.\$122 millones (\$1,371.3) fueron pagados a Cemex. Esta transacción no incrementó el número de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2002, existían forwards por un valor nominal de U.S.\$461.1 millones, cuyo vencimiento fue extendido hasta diciembre de 2003, por 24,008,392 ADSs (120,041,960 CPOs) y 33.8 millones de acciones de Cemex España. En octubre de 2003, los forwards fueron liquidados a través de una oferta secundaria de capital (ver párrafo anterior), resultando en la cancelación de anticipos acumulados a cuenta del precio final de los forwards por U.S.\$101.7 millones (\$1,143.5) que se tenían en otras cuentas por cobrar y el reconocimiento de una ganancia neta aproximada en el capital contable por U.S.\$19.5 millones (\$219.2) en 2003. Los contratos fueron celebrados en 1999 para cubrir los ejercicios potenciales en la emisión de 105 millones de warrants, mismos que se estima readquirir (ver nota 15F). Cemex vendió las acciones dentro de los forwards en 1999 por aproximadamente U.S.\$905.7 millones, anticipando simultáneamente U.S.\$439.9 millones a cuenta del precio final. En diciembre de 2002, como resultado de la liquidación neta en efectivo de los contratos requerida para extender el vencimiento hasta diciembre de 2003, se reconoció una pérdida aproximada por U.S.\$98.3 millones (\$1,104.9), por el cambio en valuación de las acciones subyacentes, y los anticipos a cuenta del precio final acumulados por aproximadamente U.S.\$193.6 millones, disminuyeron a aproximadamente U.S.\$95.3 millones (\$1,071.2), saldo en otras cuentas por cobrar de corto plazo al 31 de diciembre de 2002 (ver nota 5). Desde el inicio de los contratos y hasta su liquidación, por efecto del anticipo entregado en 1999 y la retención de los derechos económicos y de voto sobre las acciones de Cemex España dentro de los mismos, dichas acciones se consideraron propiedad de Cemex. Al 31 de diciembre de 2002, el valor razonable estimado de los contratos presentó una utilidad aproximada de U.S.\$69.1 millones.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existen contratos forward con vencimiento en diferentes fechas hasta octubre de 2006, con un nominal de U.S.\$789.3 millones y U.S.\$436.1 millones, respectivamente, por un total de 29,314,561 ADSs en 2003 y 16,005,620 ADSs en 2002, designados para cubrir el ejercicio futuro de opciones dentro de los programas a ejecutivos (ver nota 16). A partir de 2001, los cambios en el valor razonable estimado de los contratos designados se reconocen en el balance general contra el estado de resultados, enfrentando el costo originado por dichos programas. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el valor razonable estimado de los contratos presentó una ganancia aproximada de U.S.\$28.0 millones (\$314.7) y una pérdida aproximada de U.S.\$47.0 millones (\$539), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existían contratos con vencimiento en agosto y septiembre de 2003 y que fue extendido a agosto y septiembre de 2004, con valor nominal de U.S.\$122.9 millones y U.S.\$95.5 millones, respectivamente, por 23,622,500 CPOs en 2003 y 21,510,500 CPOs en 2002, que cubren la compra de acciones de CAH a través del intercambio por Cemex CPOs que se liquidaría originalmente en 2003 y que fue extendida a 2004 (ver nota 8A). Los efectos de liquidación de estos contratos que se generen a través de la liquidación se reconocerán como un ajuste al capital contable. El valor razonable estimado no se registra periódicamente. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el valor razonable estimado de estos contratos presentó una ganancia aproximada de U.S.\$1.8 millones (\$20.2) y una pérdida aproximada de U.S.\$2.1 millones (\$23.6), respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existen contratos por un valor nominal aproximado de U.S.\$172.8 millones y U.S.\$452.4 millones, respectivamente, con vencimiento en distintas fechas hasta febrero de 2006, por un total de 5,268,939 ADSs en 2003 y 15,316,818 ADSs en 2002. Por considerarse instrumentos de capital, el valor razonable estimado no se registra periódicamente. Los efectos que se originen por estos contratos se reconocerán al vencimiento como un ajuste al capital contable. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el valor razonable estimado presentó pérdidas aproximadas de U.S.\$27.1 millones y U.S.\$110.6 millones, respectivamente. En adición, al 31 de diciembre de 2002, se tenía un forward sobre acciones de un tercero con valor nominal de U.S.\$7.1 millones y que a esa fecha presentó una pérdida aproximada en el valor razonable estimado de U.S.\$0.1 millones (\$1.1). Este contrato se liquidó neto en efectivo en 2003 sin representar ningún efecto material.

Como se comenta en la nota 15F, la Compañía planea readquirir un 86.73% de sus warrants.

Dependiendo de los resultados de la oferta, que culmina el 26 de enero de 2004, al menos quedarán vigentes un aproximado de 13.8 millones de warrants que vencerán en diciembre de 2004. Los forwards de acciones propias no asignados al cierre de 2003 servirán para cubrir los potenciales ejercicios de warrants hasta su vencimiento, así como a los nuevos programas de opciones a ejecutivos.

B) Para cubrir riesgos financieros por movimientos en los tipos de cambio, se han contratado forwards de tipos de cambio, por un nominal de U.S.\$559.3 millones y U.S.\$1,266.0 millones al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente, con vencimiento en diferentes fechas hasta marzo de 2005, y que han sido designados contablemente como cobertura de la inversión neta en subsidiarias en el extranjero. El valor razonable estimado de estos instrumentos se reconoce como parte del resultado por conversión en el capital contable (ver nota 15D). En adición, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existen opciones de tipos de cambio por un nominal de U.S.\$886.6 millones y U.S.\$59.7 millones, respectivamente, con vencimiento en diferentes fechas hasta junio de 2005. Por la venta de las opciones se recibieron primas por aproximadamente U.S.\$62.8 millones en 2003 y U.S.\$4.0 millones en 2002. Las pérdidas aproximadas en valor razonable estimado fueron de U.S.\$57.2 millones (\$642.9) en 2003 y U.S.\$44.4 millones (\$509.2) en 2002, cuyos cambios se reconocen en los resultados del periodo.

C) Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se tenía un swap de tasas de interés, con vencimiento en mayo de 2017, por un nominal de U.S.\$162.1 millones y U.S.\$177 millones, respectivamente, para intercambiar tasa de interés fija por variable, en relación con los convenios para la adquisición de energía eléctrica por un periodo de 20 años (ver nota 22F). Durante la vigencia del swap, y sobre el monto nominal del mismo, CEMEX pagará tasa LIBOR y recibirá tasa fija de 7.53% hasta mayo de 2017. En adición, durante 2001 se vendió una opción floor por un valor nominal de U.S.\$174.5 millones en 2003 y U.S.\$177 millones en 2002, relacionada al swap de tasas, mediante la cual, hasta 2017, Cemex liquidará la diferencia entre la tasa de 7.53% y LIBOR, calculada sobre el monto nominal. Por la venta de esta opción se recibió una prima de U.S.\$22 millones (\$247.3). Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el valor razonable agregado del swap y el floor, presentó pérdidas aproximadas de U.S.\$7.4 millones y U.S.\$0.5 millones, respectivamente, cuyos cambios se reconocieron en los resultados de cada periodo. El valor nominal del swap y el floor no se agrega, por existir un solo valor expuesto a cambios en tasa de interés y por que los efectos de un instrumento son inversamente proporcionales a los del otro.

Los valores razonables estimados de los instrumentos derivados fluctúan en el tiempo y se determinan por el resultado estimado de liquidación o cotización de precios de mercado. Estos valores se deben analizar en relación con el valor razonable de los instrumentos o transacciones que los originan, y como parte de la exposición total a fluctuaciones en tipos de cambio, tasa de interés y precios de las acciones. Los valores nominales de los instrumentos derivados no representan necesariamente montos de efectivo intercambiados por las partes y, por lo tanto, no hay una medición directa de la exposición por el uso de estos derivados. Las cantidades de efectivo intercambiadas se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

18. Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) e impuestos diferidos.

La ley mexicana establece que las empresas pagarán el impuesto mayor entre el ISR y el IMPAC para sus operaciones en México. Ambos impuestos reconocen efectos de inflación en forma diferente que los PCGA. La PTU se calcula sobre bases similares a las del ISR sin reconocer los efectos de la inflación.

A) ISR, IMPAC Y PTU

La Compañía y sus subsidiarias mexicanas causan ISR e IMPAC en forma consolidada, por lo tanto, los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, por la parte de las entidades

mexicanas, son el resultado consolidado para estos impuestos. Para PTU, la cantidad presentada es la suma de los efectos individuales de cada compañía. A partir de 1999, para determinar el ISR consolidado de las entidades mexicanas se considera como máximo el 60% del resultado fiscal de cada subsidiaria. Cuando las controladas obtengan utilidad fiscal y cuenten con pérdidas fiscales anteriores a 1999 pendientes de amortizar, dichas utilidades deberán ser consideradas en proporción a la participación accionaria. A partir de 2002, en la determinación del ISR consolidado se considera el 60% del resultado fiscal de la controladora y en el caso de que la misma obtenga utilidad, ésta deberá ser considerada al 100%, hasta amortizarse el saldo actualizado de las pérdidas fiscales individuales anteriores a 2001. A partir de 2002 entró en vigor una nueva Ley del ISR en México, la cual establece que la tasa del ISR se irá reduciendo en 1% cada año, a partir de 2003, hasta llegar a 32% en 2005.

El impuesto del estado de resultados se integra como sigue:

	2003		2002		2001	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Sobre base fiscal	\$ (1,515.4)	-	(1,000.0)	-	(1,476.7)	-
Recibido de controladas	-	1,337.7	-	967.8	-	703.9
ISR diferido	508.2	(547.5)	434.8	1,326.6	(221.1)	685.2
Efecto por actualización (nota 2B)	=	=	(63.7)	=	(147.2)	=
	<u>\$ (1,007.2)</u>	<u>790.2</u>	<u>(628.9)</u>	<u>2,294.4</u>	<u>(1,845.0)</u>	<u>1,389.1</u>

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el total consolidado del ISR incluye gastos por \$1,396.8, \$860.4 y \$1,525.3, respectivamente, de las subsidiarias en el extranjero, e ingresos de \$389.6 en 2003 y \$231.5 en 2002 y gasto de \$319.7 en 2001, de las subsidiarias en México, asimismo, se reconoció un beneficio por consolidación fiscal, sin incluir ISR diferido, por \$1,337.7, \$967.8 y \$703.9, respectivamente.

Por las operaciones mexicanas, se han acumulado pérdidas fiscales en lo referente al ISR, que pueden ser amortizadas, actualizadas por inflación, contra utilidades que se obtengan en los siguientes diez ejercicios, como lo establece la Ley del ISR. La Compañía y sus subsidiarias en México deben generar utilidades para mantener el beneficio de la amortización de las pérdidas fiscales que se obtengan a partir de 1999.

Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Saldo por amortizar	Año de expiración
1995	\$ 1,776.6	2005
2000	420.7	2010
2001	3,265.7	2011
2002	3,752.4	2012
2003	<u>872.2</u>	2013
	<u>\$ 10,087.6</u>	

La Ley del IMPAC establece un impuesto de 1.8% sobre los activos, actualizados en el caso de inventarios e inmuebles, mobiliario y equipo y deducidos algunos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se podrá recuperar, actualizado por inflación, en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, cuando el ISR causado exceda al IMPAC causado en tal ejercicio.

El Impuesto al Activo por recuperar al 31 de diciembre de 2003 es como sigue:

Ejercicio en que el IMPAC excedió al ISR	Saldo por recuperar	Año de expiración
1997	<u>\$ 162.4</u>	2007

B) ISR y PTU diferidos (ver nota 2K)

El efecto en resultados por ISR diferido, representa la diferencia en pesos nominales, entre el saldo inicial y final del activo o pasivo por ISR diferido. Los efectos del ISR de las diferencias temporales más importantes de las cuales se generan los activos y pasivos por ISR diferido consolidados son las siguientes:

	2003	2002
Activos por impuestos diferidos		
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales	\$ 6,167.1	4,807.2
Cuentas y gastos acumulados por pagar	111.7	268.6
Clientes	8.5	26.5
Propiedad, maquinaria y equipo	(3,107.6)	(42.3)
Otros	<u>22.1</u>	<u>77.2</u>
Total activo por ISR diferido	3,201.8	5,137.2
Menos-reserva de valuación de activos diferidos	<u>(1,058.8)</u>	<u>(2,564.6)</u>
Activo por ISR diferido, neto	<u>2,143.0</u>	<u>2,572.6</u>
Pasivos por impuestos diferidos		
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales	6,906.3	6,796.5
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,924.7	4,706.4
Clientes	85.3	94.9
Propiedad, maquinaria y equipo	(16,815.6)	(19,237.1)
Inventarios	(892.6)	(1,355.9)
Otros	<u>(433.6)</u>	<u>(1,012.5)</u>
Total de pasivo por ISR diferido	(9,225.5)	(10,007.7)
Menos-reserva de valuación de activos diferidos	<u>(2,616.1)</u>	<u>(2,496.9)</u>
Pasivo por ISR diferido, neto	<u>(11,841.6)</u>	<u>(12,504.6)</u>
Posición neta de impuestos diferidos pasiva	(9,698.6)	(9,932.0)
Menos-ISR diferido de subsidiarias a la fecha de adquisición	<u>(4,528.0)</u>	<u>(4,468.5)</u>
Efecto total del ISR diferido en el capital contable al final del año	(5,170.6)	(5,463.5)
Efecto total del ISR diferido en el capital contable al inicio del año	<u>(5,463.5)</u>	<u>(6,757.2)</u>
Ingreso por ISR diferido en el periodo	\$ <u>292.9</u>	<u>1,293.7</u>

El desglose del movimiento del periodo del ISR diferido consolidado es como sigue:

	2003	2002	2001
ISR diferido en el estado de resultados	\$ 508.2	434.8	(221.1)
ISR diferido aplicado directamente al capital contable	<u>(215.3)</u>	<u>858.9</u>	<u>26.2</u>
Ingreso (gasto) por ISR diferido en el periodo	<u>\$ 292.9</u>	<u>1,293.7</u>	<u>(194.9)</u>

El Boletín D-4 señala que las partidas que afectan directamente al capital contable deben ser reconocidas netas de sus efectos de impuestos diferidos. Por otra parte, el Boletín D-4 no permite la compensación de saldos de activo y pasivo por ISR diferido, relativos a diferentes jurisdicciones tributarias.

La administración de la Compañía considera que se generarán ingresos gravables en el futuro, suficientes para realizar los beneficios asociados con los activos por ISR diferidos y las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su expiración. Si las condiciones presentes cambian y se considere que no se obtendrán suficientes ingresos gravables a través de la operación, o que las estrategias fiscales no se materializarán, la reserva de valuación sobre activos por ISR diferido será incrementada con cargo a los resultados.

Las diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta para efectos de PTU generaron un gasto de \$69.9 en 2003, un ingreso de \$20.4 en 2002 y un gasto de \$14.6 en 2001, los cuales se reconocieron en los resultados de cada periodo.

C) Conciliación de tasa efectiva

Los efectos de la inflación se reconocen de modo distinto para efectos fiscales que para fines contables. Esta situación, al igual que diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, así como distintas tasas y legislaciones en cada uno de los países en que Cemex opera, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva aproximada y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados:

Por los años terminados el 31 de diciembre	2003	2002	2001
	%	%	%
Tasa de impuestos vigente aproximada consolidada	34.0	35.0	35.0
Deducciones adicionales y otras partidas deducibles	(15.8)	(6.6)	(1.8)
Gastos y otras partidas no deducibles	1.2	1.0	0.8
Venta de acciones y activo fijo no gravable	-	(10.2)	-
Diferencia entre inflación contable y fiscal	(0.3)	(5.6)	(15.8)
Impuestos mínimos	-	-	0.2
Depreciación	-	-	(0.6)
Otros (1)	<u>(6.8)</u>	<u>(4.3)</u>	<u>(6.7)</u>
Tasa de impuestos efectiva consolidada	<u>12.3</u>	<u>9.3</u>	<u>11.1</u>

(1) Incluye los efectos por las diferentes tasas del ISR vigentes en los países en que opera Cemex, así como la diferencia entre la tasa del ejercicio 2003 en México de 34% y las que estarán efectivas en 2004 de 33% y en 2005 y en adelante de 32%.

19. Posición en moneda extranjera

El tipo de cambio peso a dólar al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 fue \$11.24, \$10.38 y \$9.17 pesos por dólar, respectivamente. Al 15 de enero de 2004, el tipo de cambio fue \$10.85 pesos por dólar.

Al 31 de diciembre de 2003, se presenta la siguiente información de los principales saldos en moneda extranjera, así como activos no monetarios en México de procedencia extranjera:

	Millones de dólares		
	México	Extranjero	Total
Activo circulante	16.7	1,899.1	1,915.8
Activo no circulante	<u>917.1</u>	(1) <u>10,182.1</u>	<u>11,099.2</u>
Total de activos	<u>933.8</u>	<u>12,081.2</u>	<u>13,015.0</u>
Pasivo circulante	736.4	1,795.7	2,532.1
Pasivo no circulante	<u>1,834.4</u>	<u>4,057.4</u>	<u>5,891.8</u>
Total de pasivos	<u>2,570.8</u>	<u>5,853.1</u>	<u>8,423.9</u>

(1) Activos no monetarios en México de procedencia extranjera.

Adicionalmente, la Compañía presenta la siguiente información de las principales operaciones mexicanas en moneda extranjera, realizadas durante 2003, 2002 y 2001:

	Millones de dólares		
	2003	2002	2001
Ventas de exportación	57.1	72.1	83.2
Compras de importación	90.5	92.5	41.8
Productos financieros	7.5	11.1	105.1
Gastos financieros	<u>389.0</u>	<u>275.6</u>	<u>302.1</u>

20. Información financiera selecta por segmentos geográficos

La Compañía opera principalmente en el segmento de la construcción, a través de la producción y comercialización de cemento y concreto. A continuación, de manera consistente con la información que analiza la administración para la toma de decisiones, se presenta información financiera condensada de las principales unidades de negocio de la Compañía al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001:

Ventas netas

Utilidad de operación

	2003	2002	2001	2003	2002	2001
México	\$ 29,544.9	28,477.9	29,659.5	11,378.5	10,875.3	11,854.1
España	13,653.1	11,283.0	8,724.4	2,981.0	2,631.5	2,124.8
Estados Unidos	19,469.1	20,073.4	22,233.5	2,300.4	3,093.7	3,539.2
Venezuela	3,584.4	3,482.0	5,139.1	1,195.3	1,127.2	1,713.0
Colombia	2,483.0	2,224.2	2,391.1	1,032.2	927.7	1,014.2
Caribe y						
Centroamérica	6,668.0	5,748.5	4,899.9	1,179.6	1,081.5	742.3
Filipinas	1,507.4	1,496.3	1,494.5	(142.0)	(72.4)	142.8
Egipto	1,513.8	1,718.7	1,547.0	334.5	221.8	381.4
Otros	<u>9,424.9</u>	<u>8,688.0</u>	<u>9,241.3</u>	<u>(3,902.9)</u>	<u>(4,857.4)</u>	<u>(3,225.7)</u>
	87,848.6	83,192.0	85,330.3	16,356.6	15,028.9	18,286.1
Eliminaciones	<u>(7,320.9)</u>	<u>(8,150.0)</u>	<u>(8,758.2)</u>	=	=	=
Total consolidado	<u>\$ 80,527.7</u>	<u>75,042.0</u>	<u>76,572.1</u>	<u>16,356.6</u>	<u>15,028.9</u>	<u>18,286.1</u>

Para propósito de presentar las operaciones de cada unidad operativa de manera integral, las ventas realizadas entre unidades operativas se presentan dentro del rubro de “eliminaciones”.

Depreciación y

amortización

	2003	2002	2001
México	\$ 1,645.0	1,779.7	1,889.8
España	1,368.8	1,125.1	873.3
Estados Unidos	2,013.4	1,932.2	2,437.0
Venezuela	635.2	580.6	725.1
Colombia	830.1	531.5	557.5
Caribe y			
Centroamérica	602.3	443.4	414.7
Filipinas	444.3	465.6	394.6
Egipto	354.4	486.5	524.9
Otros	<u>1,377.6</u>	<u>1,431.8</u>	<u>950.9</u>
Total consolidado	<u>\$ 9,271.1</u>	<u>8,776.4</u>	<u>8,767.8</u>

Para propósito de la tabla anterior, la amortización del exceso que se genera en las compañías tenedoras ha sido distribuida al segmento geográfico de negocio que le dio origen. Por tal motivo, esta información no es directamente comparable contra la información de las entidades individuales que conforman cada segmento. En adición, en los estados de resultados consolidados de la Compañía, la amortización del exceso se presenta dentro de otros gastos, neto.

A continuación se presenta la información de los activos totales y de las inversiones en activos fijos por segmento geográfico:

	Activos totales		Inversión en activos fijos (2)	
	2003	2002	2003	2002
México	\$ 55,814.0	62,996.2	1,254.9	1,074.5
España	35,185.8	24,071.6	664.8	691.2
Estados Unidos	46,776.2	49,405.6	1,107.8	1,130.1
Venezuela	8,687.8	8,681.8	123.4	152.7

Colombia	7,554.5	6,651.7	68.3	58.3
Caribe y				
Centroamérica	12,155.4	11,785.4	683.4	323.0
Filipinas	7,869.5	9,356.0	19.1	136.5
Otras Asia	4,289.0	4,040.0	20.0	119.4
Egipto	4,149.9	6,313.8	161.6	305.1
Otros (1)	<u>73,960.1</u>	<u>79,186.2</u>	<u>397.0</u>	<u>683.5</u>
	256,442.2	262,488.3	4,500.3	4,674.3
Eliminaciones	<u>(76,424.8)</u>	<u>(79,738.0)</u>	=	=
Total consolidado	<u>\$ 180,017.4</u>	<u>182,750.3</u>	<u>4,500.3</u>	<u>4,674.3</u>

(1) Incluye, además de los activos de las operaciones marítimas de comercialización y otros activos, saldos intercompañías de la tenedora por un monto de \$35,331.8 y \$37,466.3 en 2003 y 2002, respectivamente, los cuales se eliminan en consolidación.

(2) Corresponde a inversiones en activo fijo sin considerar efectos de inflación, por lo que este saldo difiere del monto presentado dentro de actividades de inversión, como "Propiedades, maquinaria y equipo" en el estado de cambios en la situación financiera, el cual considera los efectos de inflación de acuerdo con el Boletín B-10.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, de la deuda financiera consolidada que asciende a \$65,931.8 y \$66,143.5, respectivamente, un aproximado de 35% en 2003 y 57% en 2002 se encuentra en la tenedora, 14% y 24% en Estados Unidos, 16% y 12% en España y 35% y 7% en otros países, respectivamente. De 35% de otros en 2003, el 57% está en una subsidiaria en Holanda, garantizado por las operaciones mexicanas y la tenedora y el 31% está en empresas financieras en los Estados Unidos, con garantía de las operaciones españolas.

21. Utilidad por acción

La Utilidad por Acción Básica (UPA básica) se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria del año entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año, en tanto que la Utilidad por Acción Diluida (UPA diluida) refleja, en el promedio ponderado de acciones, los efectos de cualquier transacción llevada a cabo por la Compañía y que tenga un efecto potencialmente dilutivo en dicho número de acciones.

Las cifras consideradas para los cálculos son las siguientes:

	Acciones UPA básica	Acciones UPA diluida	Utilidad neta mayoritaria	UPA básica	UPA diluida
31 de diciembre de 2003	4,728,201,229	4,837,194,188	\$ 7,067.4	\$ 1.49	\$ 1.46
31 de diciembre de 2002	4,487,527,392	4,496,213,613	5,966.9	1.33	1.33
31 de diciembre de 2001	<u>4,264,724,371</u>	<u>4,299,689,171</u>	<u>13,026.6</u>	<u>3.05</u>	<u>3.03</u>

La diferencia entre el número promedio de acciones para UPA básica y UPA diluida en 2003, 2002 y 2001 es atribuible a las acciones adicionales a ser emitidas de acuerdo con el programa fijo de opción de compra de acciones para los ejecutivos (ver nota 16). En adición, a partir de 2003, la Compañía incluye el efecto dilutivo en el número de acciones resultante de los contratos forward de acciones propias, determinado bajo el método de tesorería inverso.

22. Contingencias y compromisos

A) Aavales y garantías

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, Cemex, S.A. de C.V. había otorgado aavales sobre créditos de subsidiarias por aproximadamente U.S.\$1,322 millones y U.S.\$55.2 millones, respectivamente. A la misma fecha, la Compañía y algunas de sus subsidiarias han garantizado los riesgos asociados con ciertas transacciones financieras, mediante el otorgamiento de cartas de crédito del tipo standby, emitidas por instituciones financieras por un total de U.S.\$55 millones y U.S.\$175.0 millones, respectivamente.

B) Créditos fiscales

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía y algunas de sus subsidiarias en México han sido notificadas de diversos créditos fiscales a su cargo, mediante resoluciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ejercicio de sus facultades de comprobación, relativas a diferentes ejercicios fiscales. Los créditos fiscales ascienden a \$4,884.9. En su conjunto, los créditos fiscales resultan primordialmente de: **(i)** recálculo de la deducción con motivo de la determinación del componente inflacionario de los créditos, al estimar la autoridad que los "Anticipos a Proveedores" y "Depósitos en Garantía" no tienen la naturaleza de crédito, **(ii)** rechazo en la actualización de las pérdidas de las controladas en el mismo ejercicio en que ocurrieron, **(iii)** rechazo en la determinación de pérdidas fiscales, y **(iv)** rechazo de la reducción del impuesto al activo efectuado por la controladora por considerar que debe ser en proporción a la participación en la tenencia accionaria que tiene de las controladas. Las compañías afectadas han interpuesto los medios de defensa que concede la ley a efecto de anular las resoluciones de mérito.

Al 31 de diciembre de 2003, la Oficina de Recaudación Interna de Filipinas (Bureau of Internal Revenue BIR) determinó un Impuesto Sobre la Renta no pagado a cargo de APO Cement Corp. (APO). La determinación cubre los ejercicios fiscales de 1998 a 2001 y asciende a 741.1 millones de pesos filipinos (aproximadamente U.S.\$13.3 millones). La determinación desconoce los derechos de APO a ciertos beneficios fiscales. La Compañía contestó la determinación del BIR por medio de la Corte de Apelaciones Fiscales (Court of Tax Appeal CTA). En otro asunto, la BIR finalizó sus determinaciones sobre el ejercicio fiscal de 1999 de Solid y APO. Ambas compañías continuarán enviando a la BIR evidencia suficiente en defensa de dichas determinaciones. El siguiente recurso, en caso de que la BIR emita resoluciones definitivas de cobro, será apelar ante la CTA. Adicionalmente, están bajo revisión preliminar el ejercicio de 1998 de Solid y los ejercicios de 1997 y 1998 de APO, por montos de Impuesto Sobre la Renta no pagado. Dicha revisión ha sido suspendida por la BIR a medida que hemos presentado evidencia que confronta sus hallazgos. La Compañía contestará cualquier determinación que surgiera en este proceso.

C) Derechos compensatorios dumping

En 1990, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América (DOC) impuso una orden para el cobro de derechos compensatorios sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México. Como resultado, algunas subsidiarias de la Compañía, en su calidad de importadores registrados, han sido sujetas al pago o depósito de derechos compensatorios estimados sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México desde abril de 1990. Se pretende que la orden subsista por tiempo indefinido, hasta que el gobierno de los Estados Unidos de América (Estados Unidos) determine, considerando las nuevas reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que las condiciones de imposición de la orden ya no prevalecen y, por lo tanto, se daría la cancelación o suspensión de la misma. En el último trimestre de 2000, el gobierno de los Estados Unidos determinó la continuidad de la orden, resolución que prevalecerá hasta una nueva revisión de su parte. Durante el mes de diciembre de 2001 el gobierno de los Estados Unidos (Comisión de Comercio Internacional) resolvió no iniciar una nueva revisión como se le había solicitado.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía ha creado provisiones por U.S.\$132.9 millones, incluyendo los intereses devengados, por la diferencia entre el monto de las obligaciones antidumping pagadas sobre importaciones y las más recientes averiguaciones del DOC en las revisiones administrativas correspondientes a todos los periodos de revisión.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía se encuentra dentro del periodo decimotercero de revisión administrativa de parte del DOC, y se espera una determinación preliminar hasta el segundo semestre de 2004. Respecto al periodo duodécimo de revisión administrativa, la resolución final fue emitida por el DOC durante septiembre de 2003. Con referencia a los primeros cinco periodos de revisión, el DOC ha emitido resolución definitiva de las obligaciones de dumping. Con respecto de los periodos restantes, las resoluciones definitivas se encuentran suspendidas hasta que todos los procedimientos ante el Panel del Acuerdo de Libre Comercio hayan concluido, motivo por el cual, los resultados definitivos podrían ser distintos al pasivo creado en los estados financieros consolidados.

La Compañía y sus subsidiarias han recurrido y seguirán recurriendo a los medios legales disponibles, con el fin de determinar los márgenes actuales de dumping dentro de cada periodo de las revisiones administrativas efectuadas por el DOC.

Durante 2001, el Ministerio de Finanzas (MOF) de Taiwan, a petición de cinco productores locales, inició una investigación formal de antidumping sobre las importaciones de cemento gris Portland y clinker provenientes de Filipinas y Corea del Sur. Entre los productores filipinos sujetos a la investigación se encuentran APO, Rizal y Solid, las cuales recibieron sus cuestionarios antidumping de International Trade Commission bajo el Ministerio de Asuntos Económicos (ITC-MOEA) y del MOF. Rizal y Solid contestaron al ITC-MOEA confirmando que ellos no exportaron

cemento o clinker durante el periodo cubierto. Por su parte, APO contestó la alegación de "daños" en los procedimientos antidumping ante el ITC-MOEA. A finales del mismo año, la ITC-MOEA informó a los peticionarios y a los productores, que existían indicaciones razonables que la industria en Taiwan presentaba daños materiales debido a la importación de cemento Portland y de clinker proveniente de Corea del Sur y de Filipinas que supuestamente era vendido en Taiwan en un precio menor al precio de mercado y transfirió el asunto al MOF. En noviembre de 2001, APO recibió cuestionarios suplementarios enviados por la MOF, los que fueron presentados en noviembre y diciembre de 2001.

En enero de 2002, el MOF notificó en resolución preliminar a las partes haber encontrado indicios de dumping y que continuaría la investigación, pero sin imponer ninguna tarifa antidumping provisional. En junio de 2002, la ITC-MOEA concluyó que las importaciones de Corea del Sur y Filipinas habían causado daño material a la industria de Taiwan. En julio de 2002, el MOF notificó que impondría una tarifa arancelaria sobre las importaciones de cemento Portland y clinker provenientes de Filipinas y Corea del Sur, empezando el 19 de julio de 2002. La tasa impuesta a las importaciones provenientes de APO, Rizal y Solid (estas últimas dos empresas fusionadas en diciembre de 2002) fue de 42%. En septiembre de 2002, dichas empresas interpusieron una apelación a la tarifa antidumping impuesta por el MOF ante el Alto Consejo Administrativo de Taipei (THAC). Al 31 de diciembre de 2003, dicha apelación sigue pendiente.

D) Arrendamientos

La Compañía tiene celebrados arrendamientos operativos no cancelables, principalmente por instalaciones operativas, bodegas de almacenamiento y distribución de cemento, equipos de transportación y equipos varios, en los cuales se requieren pagos por renta anual más el pago de ciertos gastos operativos. Los pagos futuros mínimos a que está obligada la Compañía por estos contratos se resumen a continuación:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Millones de dólares
2004	65.3
2005	62.3
2006	47.3
2007	41.0
2008	40.8
2009 en adelante	<u>86.1</u>
	<u>342.8</u>

El gasto por arrendamiento operativo fue de aproximadamente U.S.\$56 millones, U.S.\$57 millones y U.S.\$67 millones al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

E) Gravámenes

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, existían pasivos por U.S.\$27.1 millones y U.S.\$80.8 millones, respectivamente, garantizados con activos fijos.

F) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se tenían contratos para la compra de materias primas por un monto aproximado a U.S.\$113.0 millones y U.S.\$86.4 millones, respectivamente.

Durante 1999, la Compañía celebró acuerdos con un consorcio internacional que construirá y operará una planta generadora de energía eléctrica, y establecen que, al entrar en operación la planta en 2003, Cemex adquirirá el total de la energía eléctrica generada por un plazo no menor a 20 años. Asimismo, Cemex se ha comprometido a proveer de suficiente combustible a la planta eléctrica para su operación, compromiso que será cubierto por medio de un acuerdo a 20 años que se tiene con Petróleos Mexicanos. Por medio de este acuerdo, Cemex espera tener disminuciones en sus costos de energía eléctrica, y el suministro será suficiente para cubrir aproximadamente el 80% del consumo de energía eléctrica de Cemex en México. Estos acuerdos no requieren que la Compañía realice inversiones de capital en el proyecto. Al 31 de diciembre de 2003, la planta generadora aún no ha vendido energía eléctrica a Cemex y se encuentra en fase de pruebas. Las compras de energía se espera comiencen en el primer trimestre de 2004.

En marzo de 2002, Cemex finiquitó el contrato de distribución en Taiwan que tenía celebrado con Universe Company Ltd. desde el 31 de marzo de 2000. Como resultado, al 31 de diciembre de 2002, Cemex reconoció una pérdida aproximada de U.S.\$17.3 millones (\$198.4) dentro del rubro de otros gastos, neto.

G) Otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2003, Cemex Inc., subsidiaria de la Compañía en Estados Unidos, ha registrado pasivos relacionados con aspectos del medio ambiente por un monto aproximado de U.S.\$32.4 millones. Estos aspectos se relacionan con: a) la generación de materiales y desechos, efectuada en el pasado, según las prácticas entonces prevalecientes en la industria, y que actualmente pueden ser clasificados como sustancias peligrosas o desperdicios, y b) la limpieza de sitios utilizados u operados por la empresa, incluyendo operaciones discontinuadas, relacionadas con la disposición de desperdicios y sustancias peligrosas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos se encuentran en su etapa preliminar, y una resolución final podría tomar varios años. Para efecto del registro de la provisión, la subsidiaria considera probable haber incurrido en un pasivo y su monto puede estimarse razonablemente, se hayan presentado o no reclamaciones y sin dar efecto a posibles recuperaciones en el futuro. Con base en información desarrollada a la fecha, la subsidiaria no espera que se requiera efectuar erogaciones significativas en exceso de la cantidad previamente registrada. Sin embargo, hasta que se hayan completado todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no es posible asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

En diciembre de 2002, un agente marítimo que prestó servicios a Puerto Rican Cement Company, Inc. (PRCC), la principal subsidiaria de Cemex en Puerto Rico, interpuso una demanda en contra de Cemex, PRCC y otras personas no afiliadas a Cemex, incluyendo autoridades de Puerto Rico, aduciendo que los demandados conspiraron para violentar las leyes estatales y federales antimonopolio, para procurar que uno de los demandados, quien no es una empresa afiliada a Cemex, pudiera tomar el control del mercado de agentes marítimos en el Puerto de Ponce en Puerto Rico. La parte demandante reclamaba una compensación por un monto aproximado de U.S.\$18 millones. En octubre de 2003, la autoridad legal correspondiente en Puerto Rico determinó que la demanda no era procedente.

En mayo de 2001, una subsidiaria de la Compañía en Colombia recibió una demanda civil de parte de 42 transportistas, que alegaban que esta subsidiaria es responsable de supuestos daños causados por incumplimiento de los contratos de transporte de materia prima. Los demandantes han pedido una indemnización que asciende a U.S.\$45.8 millones. La Compañía ha respondido inmediatamente en su defensa. Este procedimiento se encuentra en una etapa probatoria. Normalmente, los procedimientos de esta naturaleza continúan durante varios años antes de que exista una resolución final.

En mayo de 1999, varias compañías interpusieron una demanda en contra de dos subsidiarias de la Compañía en Colombia, argumentando que las plantas en Ibagué estaban causando un deterioro en la capacidad de producción de sus tierras, debido a la contaminación emanada de las mismas. Ellos establecen daños por aproximadamente U.S.\$8.8 millones. Este litigio se encuentra en etapa resolutive. Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía no ha sido notificada formalmente de alguna resolución.

23. Nuevos pronunciamientos contables

En mayo de 2003, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió el Boletín C-12, "Instrumentos Financieros con Características de Pasivo, de Capital o de Ambos", el cual es obligatorio a partir del 1 de enero de 2004, aunque permite su aplicación anticipada. El Boletín C-12 reúne las disposiciones contenidas en otros boletines, relativas a la emisión de instrumentos financieros complejos, y agrega las normas convenientes para proporcionar soluciones más completas a la problemática general. En consecuencia, indica las diferencias básicas entre el pasivo y el capital contable; establece reglas para clasificar y valorar, en el reconocimiento inicial, los componentes de pasivo y de capital de los instrumentos combinados; y establece reglas de revelación para los instrumentos financieros combinados. Los instrumentos financieros deberán clasificarse como pasivo o capital, de acuerdo con las reglas de este boletín, al inicio del ejercicio contable en que se aplique por primera vez, sin reformular la información comparativa de ejercicios anteriores, ni reconocer un efecto inicial acumulado en el resultado del ejercicio en que se adopte el boletín.

La Compañía estima que la adopción de este boletín no tendrá un impacto importante en su situación financiera o resultados de operación, con excepción de la reclasificación de las acciones preferentes por U.S.\$66 millones (\$741.8) (ver nota 15E), que al 31 de diciembre de 2003 se

encuentran reconocidas dentro del interés minoritario en el capital contable, y que de acuerdo a las reglas del nuevo boletín, deberán ser consideradas como pasivo.

(R.- 194208)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Morelia, Mich.

EDICTO

Teófila Gómez Zarco

Tercera perjudicada

En los autos del Juicio de Amparo I-1221/2003, promovido por Juan Carlos Barrera Sánchez contra actos del Juez Tercero de Primera Instancia Civil de esta ciudad y otra autoridad, se ha señalado a usted como tercera perjudicada, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 135 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia según su artículo 2o., quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, y se le hace saber además, que se han señalado las diez horas con treinta minutos del dos de junio del presente año, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto, así como que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Morelia, Mich., a 3 de marzo de 2004.

La Secretaria del Juzgado

Lic. Susana Nidia Guillén Chávez

Rúbrica.

(R.- 194326)

NEOPACK MEXICO, S.A. DE C.V.**AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL**

El suscrito, Rafael López Cortes, en mi carácter de delegado especial de la asamblea extraordinaria de accionistas de Neopack México, S.A. de C.V., de fecha 30 de diciembre de 2003 en este acto hago constar:

(i) Que por resoluciones legalmente adoptadas por la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 30 de diciembre de 2003, se aprobó una reducción de la parte fija del capital social (la asamblea de reducción), y la consecuente reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.

(ii) Que en dicha asamblea de reducción, se aprobó por unanimidad reducir el capital fijo para quedar en la cantidad de \$16,384,725.00 pesos representado por igual número de acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y con un valor nominal de \$1.00 peso cada una e integrantes de la serie A mínimo fijo.

Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 (nueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se elabora el presente aviso de reducción del capital mínimo fijo de la sociedad Neopack México, S.A. de C.V. para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 30 de diciembre de 2003.

Delegado Especial

Lic. Rafael López Cortés

Rúbrica.

(R.- 194370)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 5-99

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula octava del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 5-99, por el sexagésimo segundo periodo comprendido del 22 de abril al 20 de mayo de 2004, será de 7.37% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 22 de abril de 2004 en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, D.F. se pagarán los intereses correspondientes sexagésimo primero periodo comprendido del 25 de marzo al 22 de abril de 2004, contra entrega del cupón 61.

México, D.F., a 21 de abril de 2004.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

(en liquidación)

Tesorero General

L.C.P. Sergio Mendoza Martínez

Rúbrica.

(R:- 194676)

SERVICIOS CORPORATIVOS NOMISYS S.A.DE C.V.**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003****(pesos)****Activo**

Efectivo y bancos	64,991
Impuestos a favor	16,952
Suma el activo	81,943

Pasivo

Acreedores diversos	40,610
	40,610

Capital

Capital Social	350,000
Capital social Reexpresado	6,951
Resultado de ejercicios anteriores	(232,764)
Resultado del ejercicio	(82,854)
Suma el capital contable	41,333
Suma pasivo y capital	81,943

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social, se distribuirá en proporción a su participación en el capital social. El presente balance final de liquidación se publica en cumplimiento de lo establecido por la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de marzo de 2004.

Liquidador

L.A.E. Gustavo Eduardo Serna Martínez Baca

Rúbrica.

(R.- 194797)

GRUPO TMM, S.A.**SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo señalado por la cláusula vigésimo primera de los estatutos sociales de Grupo TMM, S.A., y toda vez que no se reunió el quórum requerido por la vigésimo quinta de los estatutos sociales en vigor, en primera convocatoria, se convoca por segunda ocasión a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad en esta Ciudad de México, Distrito Federal, en avenida de la Cúspide, número 4755, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, el próximo día 19 de mayo de 2004, a las 10:30 horas, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios de la sociedad, durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con el enunciado del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la presentación de los estados financieros, de la sociedad por dicho ejercicio.

II. Informe del Comisario.

III. Aplicación de resultados.

IV. Nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, del presidente, del vicepresidente, del comisario propietario, del comisario suplente, del secretario y del prosecretario de la sociedad.

V. Determinación de los emolumentos a ser pagados a los miembros del Consejo de Administración, secretario, prosecretario, comisario propietario y del comisario suplente.

VI. Adopción de cualesquiera resoluciones que sean necesarias o convenientes para ejecutar, formalizar o implementar los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores, o en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida de la Cúspide número 4755, colonia Parques del Pedregal o en cualquier institución de crédito, cuando menos con (2) dos días hábiles de anticipación al señalado para la misma.

De acuerdo a lo establecido por la cláusula vigésimo primera de los estatutos sociales y lo dispuesto por el artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la asamblea resolverá los asuntos indicados en la orden del día anterior, con cualquiera que sea el número de acciones representadas.

México, D.F., a 30 de abril de 2004.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ignacio Rodríguez Rocha

Rúbrica.

(R.- 194801)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil en el D.F.

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 150/2004-II, Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de su apoderado Jorge Humberto Pazos Chávez, promovió demanda de garantías contra actos de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; por auto de veintitrés de febrero de dos mil cuatro, este Juzgado de Distrito se avocó al conocimiento del asunto y admitió la demanda de amparo y se tuvo como terceros perjudicados a Jorge Gil Montalvo, Fernando Pérez López, Cristina Castro Dorantes, Oscar Ivan Toral González, Martha Elda González Guerra y Patricia Sandoval Hernández; en dicha demanda se señaló como acto reclamado: la sentencia de treinta de enero de dos mil cuatro, dictada por la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el toca 1239/03, por la que revoca la resolución de fecha seis de marzo de dos mil tres, dictada en el Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente 446/95, del índice del Juez Trigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal. Es la fecha que no se ha podido emplazar a los terceros perjudicados Cristina Castro Dorantes, Oscar Ivan Toral González, Martha Elda González Guerra y Patricia Sandoval Hernández, a pesar de haber agotado todos los medios que se tuvieron al alcance para la investigación de su domicilio; en consecuencia, hágase del conocimiento por este conducto a los citados terceros perjudicados que deberán presentarse ante este Juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, sito en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en Sidar y Rovirosa, número dos, esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este juzgado.

Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de doce de abril de dos mil cuatro.

Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

México, D.F., 12 de abril de 2004.

El Secretario de Acuerdos

del Juzgado décimo Primero de Distrito en

Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Jorge Arturo Mayen Espinosa

Rúbrica.

(R.-194813)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CONVOCATORIA

Aeropuertos y Servicios Auxiliares a través de las estaciones de combustibles de: Tijuana, Baja California, Culiacán, Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa y Puebla, Puebla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como a lo dispuesto en las bases generales para la desincorporación patrimonial de bienes muebles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, aprobadas por el Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, mediante acuerdo CA-(DIC-03)-13, y al Acuerdo CBM-016/2004 emitido por el comité de bienes muebles de aeropuertos y servicios auxiliares, llevan a cabo la licitación pública para la enajenación de los siguientes bienes no útiles para el organismo:

Área	Licitación	Dirección	Descripción General de los Bienes
Estación de combustibles de Tijuana, B.C.	TIJ-01/04	Carretera Aeropuerto s/n, código postal 22300, Municipio Tijuana, Estado de Baja California, con números telefónicos: (016646) 838 065 y 838 118.	Camión quinta rueda, serie C1521BM009370, marca Mercedes Benz, modelo 1992, economico C-116-A.
			Camión quinta rueda, serie 1673984C2, marca Dina, modelo 1992, economico C-121-A.
			Chasis cabina, serie NM528912, marca DODGE, modelo 1992, economico D-105-A.
			Chasis cabina, serie NM547920, marca Dodge, modelo 1992, economico D-106-A.
			Camioneta pick up, serie 3CCEC2OT8MM143979, marca Chevrolet, modelo 1991, economico C-704.
Estación de combustibles de Culiacán, Sinaloa.	CUL-01/04	Carretera a Navolato Km. 4.5 colonia Bachigualato, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, con números telefónicos: (016677) 603 500 y 603 505.	Chasis cabina, serie C1317WMED11603, marca FAMSA, modelo 1991, economico C-215.
			Chasis Cabina, serie MM04512, marca Dodge, modelo 1991, economico D-108.
			Lote de desecho ferroso vehicular, con un peso aproximado de 1,500 kgs.

Estación de combustibles de Mazatlán, Sinaloa.	MZT-01/04	Carretera Internacional al Sur s/n, código postal 82000, Municipio Mazatlán, Estado de Sinaloa, con número telefónico: (01669) 985 05 11.	Tractor 5a. rueda, marca Dina, modelo 1991, serie número 167*4553C2, número económico C-152.
			Lote de desecho ferroso de segunda, con un peso aproximado de 500 kilogramos
Estación de combustibles de Puebla, Puebla.	PBC-01/04	Kilómetro 91.5 carretera federal México-Puebla, Municipio de Huejotzingo, con números telefónicos: (01222) 232-51-71 y 232-61-60.	Tractor 5a. rueda, marca Dodge, modelo 1985, serie L305442, número económico C-188.
			Chasis cabina, marca Dodge, modelo 1985, serie L729933, número económico D-145.

Los interesados en participar, deberán acudir para su registro y compra de las bases a las direcciones antes indicadas, durante los días: 3 al 11 de mayo de 2004, en días hábiles, de 10:30 a 14:00 horas. Para adquirirlas, será necesario presentar original de identificación personal con validez oficial, de cualquiera de los siguientes documentos: cartilla del servicio militar nacional, pasaporte o credencial de elector.

Las bases y sus especificaciones tendrán un costo de \$ 300.00 IVA, incluido, las cuales deben cubrirse en: efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de banca y crédito a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Las bases y sus especificaciones además estarán a disposición de los interesados para su consulta en las fechas y horarios mencionados, en la administración de las estaciones de combustibles, así como en la página electrónica de Internet www.asa.gob.mx.

Los bienes objeto de la enajenación, se encuentran localizados en las áreas cuyas direcciones se citan arriba, y su verificación física, podrá realizarse durante los días y horarios establecidos para la venta de las bases. Los bienes adjudicados, cuentan con un plazo para su retiro de dos días hábiles posteriores al acto de fallo.

El acto de apertura de ofertas, se llevará a cabo en las áreas citadas el día 13 de mayo de 2004 a las 10:30 horas, formulándose el acta correspondiente que firmarán los asistentes. La adjudicación y fallo respectivo se dará a conocer el mismo día a las 14:00 horas.

Con fundamento en lo establecido en el oficio-circular número UNAOPSPF/309/BM/0003/03, de fecha 23 de enero de 2003, emitido por la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal de la entonces Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, de declararse desierta la licitación pública, en su totalidad o en alguno de sus lotes, en virtud de no haberse presentado oferta alguna o de no haber sido aceptables las presentadas, se procederá a la subasta de los lotes.

Los participantes deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de banca y crédito a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por el 10 % sobre el precio mínimo de venta o de avalúo del bien o bienes ofertados.

Estarán impedidos de participar en la licitación pública y celebrar los contratos relacionados con la enajenación de los bienes, aquellos servidores públicos que se encuentran en los supuestos del último párrafo del artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales. "...Los servidores públicos que en cualquier forma intervengan en los actos relativos, ni de sus cónyuges o parientes consanguíneos y por afinidad hasta el cuarto grado o civiles, o de terceros con los que dichos servidores tengan vínculos privados o de negocios. Las enajenaciones que se realicen en Contravención a ello serán causa de

responsabilidad y nulas de pleno derecho".

Finalmente, en virtud de tratarse de licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

México, D.F., 3 de mayo de 2004.

Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales y

Secretario Técnico del Comité de Bienes Muebles

Ing. José Luis García Santoveña

Rúbrica.

(R.- 194816)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de distrito B de Amparo

en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

Para notificar al tercero perjudicado Carlos Alejandro Saavedra Rojas, señalado con tal carácter en el Juicio de Amparo 02/2004-II, promovido por Francisca Galicia Ortega y José Juan Paez Medina, contra actos del Procurador General de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades, y como actos reclamados:

el no ejercicio de la acción penal y otros actos, habiéndose ordenado el emplazamiento del nombrado tercero perjudicado por edictos, los cuales con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria de aquella, se ordenó publicar por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Universal, para el efecto de que comparezca ante este Juzgado por si o por apoderado que pueda representarlo, si así conviene a sus intereses, en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente la copia simple de la demanda de garantías para su traslado.

México, D.F, a 12 de abril de 2004.

El Secretario del Juzgado Quinto de
Distrito "B" de Amparo en Materia
Penal en el Distrito Federal

Lic. Edgar Oliver Robles

Rúbrica.

(R.- 194817)

**INMOBILIARIA BALAND S.A.
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en las cláusulas vigésima primera y vigésima quinta de los estatutos sociales y el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el suscrito administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria Baland, S.A. a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo a las ocho horas con treinta minutos del día 18 de mayo del año en curso en el siguiente domicilio; Laura número 68 en la colonia Nativitas, delegación Benito Juárez, código postal 03500 de esta ciudad, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-** Declaración de estar instalada la asamblea.
- 2.-** Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del informe anual a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto de las operaciones realizadas por la sociedad durante los ejercicios sociales terminados el treinta y uno de diciembre de los años 2002 y 2003, tomando en cuenta el informe del Comisario.
- 3.-** En su caso, designación o ratificación del Administrador Único, Comisario y demás funcionarios de la sociedad.
- 4.-** Determinación de la remuneración del Administrador y Comisario de la sociedad.
- 5.-** Designación de delegados que formalicen las resoluciones que se adopten.
- 6.-** Levantamiento y aprobación del acta respectiva.

De conformidad con lo establecido por el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles queda a la disposición de los señores accionistas en el domicilio de la sociedad, los informes a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la citada ley, incluyendo el informe del Comisario.

Se les recuerda a los señores accionistas que su tarjeta de admisión a la asamblea se les tramitará en el domicilio de la sociedad.

México, D.F. a 28 de abril del año 2004.

El Administrador Único

Lic. César Balcazar Victoria

Rúbrica.

(R.- 194819)

GRUPO FINANCIERO MIFEL, S.A. DE C.V.**AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL**

Con fundamento en, y para los efectos previstos por, los artículos 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y décimo de los estatutos sociales de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V., se publican las resoluciones adoptadas respecto del aumento al capital social variable resuelto por la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la sociedad celebrada el 20 de abril de 2004, y de la suscripción y pago de las acciones correspondientes. Dicho aumento al capital variable fue resuelto con motivo de (A) el dividendo decretado a los accionistas de la sociedad y la posibilidad de su capitalización, y (B) la opción a los actuales accionistas de Valorum, S.A., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, para suscribir y pagar capital social de la sociedad, como sigue:

A. Capitalización de dividendos

1. Se aumenta el capital social variable de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. en la cantidad de \$25'000,000.00 M.N. (veinticinco millones de pesos 00/100 moneda nacional) mediante la suscripción y pago, por los accionistas de la sociedad, de hasta 7'968,891 (siete millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y una) acciones ordinarias, liberadas, serie O, clase II, con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 moneda nacional) cada una, depositadas en la tesorería de la sociedad pendientes de suscripción y pago.

2. Cada accionista de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. podrá, en proporción al número de acciones de que es titular y en ejercicio del derecho de preferencia previsto en los artículos 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y décimo de los estatutos sociales de la sociedad, suscribir y pagar, con el producto del dividendo decretado por la asamblea general ordinaria anual de accionistas antes citada, acciones de las antes mencionadas a su valor nominal más una prima por suscripción de \$2.1371992 M.N. (dos pesos 1371992/1000000 moneda nacional) por acción; es decir, a un precio total por acción de \$3.1371992 M.N. (tres pesos 1371992 /1000000 moneda nacional).

3. En relación con la suscripción y pago de acciones a que se refieren los párrafos 1. y 2. anteriores, cada accionista podrá (a) aplicar una cantidad igual al 100% (cien por ciento) del monto que le corresponde del dividendo decretado, para la suscripción y pago de acciones al precio señalado anteriormente, hasta donde alcance dicha cantidad, o (b) aplicar una cantidad igual al 50% (cincuenta por ciento) del monto que le corresponde del dividendo decretado, para la suscripción y pago de acciones al precio señalado anteriormente, hasta donde alcance dicha cantidad, y recibir en dinero el 50% (cincuenta por ciento) restante de dicho monto.

4. Cada accionista de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. deberá dirigir una comunicación al secretario del Consejo de Administración de la sociedad, a más tardar el 19 de mayo de 2004, ejerciendo alguna de las opciones citadas en el párrafo 3. anterior, en el entendido de que si el secretario no recibe comunicación alguna del accionista de que se trate a más tardar en la fecha indicada, se entenderá que dicho accionista ha renunciado a su derecho para suscribir y pagar acciones de las antes señaladas y, en consecuencia, que dicho accionista ha optado por cobrar en efectivo el monto que le corresponde del dividendo decretado.

5. Si al 19 de mayo de 2004, la totalidad de los accionistas de la sociedad no han informado al Secretario del Consejo de Administración su intención de suscribir y pagar acciones de las señaladas en el punto 1. anterior, los accionistas de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. que hayan elegido oportunamente la opción referida en el inciso (a) del párrafo 3. anterior tendrán derecho de acrecer. Para efectos de lo anterior, el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad notificará a los accionistas que

hayan elegido oportunamente la opción referida en el inciso (a) del párrafo 3. anterior, a más tardar el día 26 de mayo de 2004, su derecho de acrecer, señalando el número de acciones disponibles, así como el número de acciones que corresponda a cada uno de dichos accionistas. Los accionistas con derecho a acrecer en los términos anteriores gozarán de un plazo de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que reciban tal notificación, para suscribir y pagar íntegramente y con dinero las acciones que les corresponda.

B. Opción a los accionistas de Valorum

6. Una vez que el aumento al capital social de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. referido en el apartado A anterior y su suscripción y pago haya tenido efecto, y sujeto a la adquisición por parte de Operadora Mifel, S.A. de C.V., de activos propiedad de Valorum, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, se aumenta el capital social variable de la sociedad en la cantidad de \$35'800,000.00 M.N. (treinta y cinco millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) mediante la suscripción y pago, por parte de los actuales accionistas de Valorum, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, de hasta 7'254,039 (siete millones doscientas cincuenta y cuatro mil treinta y nueve) acciones ordinarias, liberadas, serie O, clase II, con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 moneda nacional) cada una, depositadas en la Tesorería de la sociedad pendientes de suscripción y pago. Cada accionista de Valorum, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, podrá suscribir y pagar acciones de las antes mencionadas a un precio por acción igual a su valor nominal más una prima por suscripción de \$3.935182 M.N. (tres pesos 935182/100000 moneda nacional); es decir, a un precio total por acción de \$4.935182 M.N. (cuatro pesos 935182/100000 moneda nacional), mismo que representa 1.25 (uno punto veinticinco) veces el valor contable de dichas acciones al 30 de noviembre de 2003.

7. A efecto de que los actuales accionistas de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V. puedan conservar el porcentaje que cada uno tiene en el capital social de la sociedad, y en virtud de haber manifestado su intención de ejercer el derecho de preferencia para la suscripción y pago del aumento al capital social considerando la posibilidad de la incorporación de actuales accionistas de Valorum, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, se aumenta el capital social variable de la sociedad en la cantidad de \$44'416,638.00 M.N. (cuarenta y cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) mediante la suscripción y pago, por parte de los accionistas de la sociedad, de hasta 9'000,000.00 (nueve millones) de acciones ordinarias, liberadas, serie O, clase II, con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 moneda nacional) cada una, depositadas en la Tesorería de la sociedad pendientes de suscripción y pago, a un precio por acción igual a su valor nominal más una prima por suscripción de \$3.935182 M.N. (tres pesos 935182/100000 moneda nacional); es decir, a un precio total por acción de \$4.935182 M.N. (cuatro pesos 935182/100000 moneda nacional).

México, D.F., a 27 de abril de 2004.

Fernando Hoyos Hoyos

Prosecretario del Consejo de Administración
de Grupo Financiero Mifel, S.A. de C.V.

Rúbrica.

(R.- 194822)